Juéves 21 de Marzo de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 648

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION
44 SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA B^s A^s PUBLICA

Almanaque

HOY 21—s. Benito abad.—OTOÑO

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 21 de 1872

Sistemas anticuados.

Hay una parte de la prensa que no se resuelve á abandonar los sistemas que han hecho su tiempo en las luchas electorales.

Primeramente se apoderó de lo que puede llamarse el sistema bárbaro, que consiste en crear artificialmente partidos, herirlos é irritarlos en masa, encender sus pasiones, armarlos de la desconfianza y del odio recíproco, hacer creer á cada uno que el otro pretende esterminarlo y lanzarlos, por estos medios, á la lucha brutal en que desaparece el verdadero objeto de los actos democráticos, legales y tranquilos.

Este sistema es seguido todavia en parte. Diarios hay que han entregado sus columnas á las prédicas conocidas de mucho tiempo atrás, que ven en todo un buen punto de partida para ir á parar á los faroles. Otros, aunque flojamente, recuerdan, de cuando en cuando, que el enemigo se arma, por ver si resulta realmente que alguno se arme ó que la agresion se produzca bajo el pretesto de la defensa.

Pero la opinion rechaza evidentemente estas tendencias reprobadas.

Los articulos insultantes que han aparecido en algunos diarios contra los candidatos ó contra los partidos en masa, han merecido, nos consta el hecho, la reprobacion de los centros electorales á quienes se pretendia favorecer. Esta cuerda actitud ha traido, al menos en parte, una reforma, como lo prueba el desaliento de ciertas propagandas y la relegacion de otras á lugares secundarios donde se satisface un mal deseo, creyendo sacudir su responsabilidad moral.

Así es como los mismos rezagados de una politica que rompe con las mezquindades del pasado y con las tradiciones de los odios de partido, tienen que someterse poco á poco á su imperio, aceptando, de buen ó mal grado el carácter que ideas mas elevadas imprimieron desde el principio á la actual lucha electoral.

El pasado se traduce para todos en esperiencia.

Hacer lo que antes se hizo por que se hizo, no es la esperiencia sino la rutina.

La esperiencia estudia los resultados para valorar los hechos y tomarlos por ejemplo ó evitarlos, segun resulte que han sido malos ó buenos.

¿No hemos visto ya desgraciadamente, mas de una vez á donde conduce la exacerbacion diaria de los partidos, en que una misma injuria, una misma amenaza, una misma calumnia y una misma herida van á lastimar, á alarmar, á incitar á la represalia á millares de personas, tanto mas exasperadas cuanto menos habrán creido dar lugar á un injusto ataque?

Todos hemos podido sondear por nuestros ojos la profundidad del precipicio á que marchábamos por semejante camino; y si; como se ha dicho antes, la concordia, la calma y hasta el órden podian comprometerse cuando se trataba de luchas radicales de las que debia surgir el triunfo ó la derrota de las instituciones liberales, seria un crimen preparar hoy nuevas desgracias para evitar resultados que, sean cuales fuesen, nunca podrán ser funestos al pais, no saliendo de los términos en que hoy se halla colocada la cuestion electoral.

Estas ideas que responden á la estricta verdad de las cosas, no podian menos de hacer camino cuando se trataba de intereses tan graves.

Lo han hecho en efecto, hasta en el espiritu de nuestros mismos adversarios; pero ellos no pueden desprenderse aun de los antiguos sistemas cuya fé los ha dominado desde el primer dia.

No se ha olvidado todavia el proceder de un diario que, desde antes de iniciarse la cuestion electoral, declaraba que iba á defender á cañonazos una candidatura que nadie habia atacado, provocando á todos á que confesasen que ninguna otra candidatura la superaba.

De este terreno caballeresco, se pasó al mas peligroso en que se provocaba la lucha encarnizada de los partidos.

Como la propaganda no tiene éxito, sin comprender que se va por mal camino, sin resolverse á romper con los errores y las ridiculeses del pasado, se pretende reproducirlos uno á uno.

Se acerca el dia de las elecciones y, segun la antigua cartilla, los paralelos son de rigor.

Se hará un último paralelo entre los candidatos para el Gobierno.

Se hará un nuevo paralelo entre las fracciones que los sostienen, sus tendencias, sus medios y sus fines.

Se hará por fin un primer paralelo entre los candidatos para Senadores y Diputados cuando las listas se publiquen, si es que se resuelven á hacerlas los círculos que aspiran á una imposicion decretada á última hora sobre todas las disidencias intestinas.

Un paralelo sério, razonado, fundado, imparcial, entre ideas, principios, partidos ó personas, es cosa que se esplica y se justifica muy fácilmente.

El que va á elegir lo mejor ó trata de que se elija por otro, examina naturalmente las calidades y los defectos de las cosas que compara entre si.

Pero tal exámen comparativo debiera tener por base la imparcialidad y la buena fé, á menos que los autores del paralelo traten de engañar á los demás ó quieran engañarse á sí mismos.

¿Pero es esto lo que sucede?

No seguramente.

En el paralelo de los candidatos para Gobernador el Sr. Acosta va á resultar un ser superior á la raza humana y el Dr. Costa un engendro abominable cuya elevacion al Gobierno dará por resultado el sacrificio de la independencia de la República y un espantoso peligro para toda la América.

En el paralelo de los partidos resulta ya que ellos son el pueblo, la mayoria, el patriotismo, la prudencia, la fortaleza, la abnegacion, la pureza, el sacrificio y todas las virtudes del catecismo.

Nosotros, los menguados defensores de la candidatura Costa somos apenas un circulo diminuto de cuatro ó seis personas, sin antecedentes, sin principios, sin representacion, sin bandera, sin moral, que andamos desparramando millones para comprar votos y comprando armas para levantarlas contra ese pueblo magestuoso é inmenso que se nos pone por delante.

El mismo rumbo tomará seguramente el paralelo entre los candidatos de las listas que van á formarse.

¿Pero qué resultado puede producir este sistema anticuado de los paralelos que consiste en deprimir á todo trance á los unos y alabar fuera de toda medida á los otros?

El resultado es que el paralelo politico, hecho por la misma parte interesada, pierde toda autoridad y toda seriedad.

Al ver á los diarios esceder todas las ponderaciones en favor de sus hombres, de sus tendencias y de sus programas, para alcanzar el Gobierno, sus palabras se parecen mas que á juicios políticos á las proclamas destinadas á enaltecer los méritos de las mercaderias en venta y que el público escucha con la mayor indiferencia y con el prudente firme propósito de atenerse á su propio criterio.

Los hechos, los hombres, los partidos, las tendencias no pueden cambiarse en un dia.

La propaganda destinada á deprimir el valor real, á exagerar los méritos vulgares ó á dárselos á los partidos ó personas que no los tienen, no sirven para edificar ni para destruir nada y solo consigue anularse á si misma.

En cuanto á los hechos presentes, que pueden importar un cargo, ellos no pueden ser desfigurados.

Las compras de votos, las provisiones de armas, todos los cargos vagos que se han lanzado contra los sostenedores de la candidatura del Doctor Costa se han disipado y destruido, como todo lo que carece de base y consistencia.

¿Qué queda entre tanto para comprobar la desviacion de los círculos y á quien pertenece la responsabilidad de lo que queda?

Queda el acto público en que los sostenedores del señor Acosta se colocan á la sombra oficial, reaccionando contra las ideas que algunos de ellos defendian cuando la eleccion del actual Gobernador de la provincia.

Queda el fraude de las parroquias, fraude premeditado, reducido á plan y á sistema, que trata de llevar á las elecciones de la ciudad el peso fraudulento de mil inscriptos con nombres ó domicilios falsos.

Queda la tentativa hecha para complicar en estos manejos á las mismas juntas inscriptoras, conmoviendo asi en su base la libertad y la pureza del sufragio y la garantia puesta por la ley para su salvaguardia.

Esto es lo que la opinion pública ha de ver detrás de los paralelos parciales, detrás de los elogios pomposos y de las depresiones injustas en que nadie tiene fé.

Sigan pues defendiendo á cañonazos candidaturas electorales.

Sigan tratando de desnaturalizar los actos pacíficos de la democracia, por medio de los ataques é improperios dirijidos á los partidos en masa.

Sigan llamándose el pueblo y reduciéndonos á proporciones diminutas.

Sigan ponderando la escelencia del elixir que ofrecen al público para la cura de todas las llagas políticas y sociales.

El pueblo sabe á que atenerse y no pasarán muchos dias sin que nos haga conocer á que lado se inclina su simpatia, su voluntad y su conviccion.

En cuanto á nosotros, nos guardaremos bien de recurrir á los sistemas gastados que son ridiculos cuando no son funestos; y hemos de contribuir, en cuanto esté en lo posible, á que las disidencias que se ventilan en los comicios públicos, no tengan un carácter menos noble del que asumen en otras fases de la vida democrática.

Desórdenes en Chivilcoy.

Los trabajos que responden al programa de la «Asociacion Electoral», en Chivilcoy, siguen ganando terreno diariamente, augurando un completo resultado.

Algunos de los opositores á la candidatura Costa, de aquellos que no se paran en medios, previendo de antemano que serán derrotados en el terreno legal, han tratado de producir en el pueblo la alarma y la intimidacion.

Personas fidedignas nos escriben que el 18 del corriente, á las ocho de la noche las calles de Chivilcoy fueron recorridas por una horda de gente emponchada que, por vergüenza de si misma, sin duda, llevaba la cara cubierta con pañuelos.

Los gritos de viva D. Mariano Acosta! Muera Costa y muera la Asociacion Electoral! repetidos delante de varias casas y á las puertas del club, trageron el recuerdo siniestro de épocas que se creian para siempre pasadas.

Aun cuando los sostenedores de la candidatura Costa están en Chivilcoy en razon de cinco contra uno, aun cuando les sobrase energia y medios de rechazar aquella turba armada, no quisieron hacerlo por no turbar el órden público ni dar el espectáculo que buscaban los provocadores.

Muchos vecinos de Chivilcoy se dirijieron entonces al Juez de Paz del partido, pidiéndole las garantias de libertad, de seguridad y de órden á que tenia derecho aquel pueblo, y entendemos que el señor Juez de Paz se ha dirijido al Gobierno dándole cuenta de lo sucedido y pidiéndole á su vez los elementos necesarios para hacer respetar la autoridad y el órden público.

No necesitamos condenar el proceder de los que hacen de tan repugnantes escenas el preludio de un acto solemne en que el pueblo va á ejercer su soberania.

No tememos tampoco por nuestros amigos, conociendo su temple y su número.

Pero tememos que pueda producirse un escándalo que tal vez se busca para darle repercusion en otros puntos.

Sentimos que hechos de esta naturaleza vengan á comprometer en parte el trabajo incesante que induce á los hombres de principios á hacer de la eleccion próxima un acto tranquilo, libre y honroso para todos.

La autoridad local hará muy bien en tomar sus medidas para q' no se produzcan el dia de la eleccion, probablemente con mas sérias consecuencias, escándalos como el que ha tenido lugar el dia 18.

Pero, como es sabido que los elementos de fuerza de que disponen los juzgados de Paz en la campaña son completamente insuficientes para reprimir esos atentados, creemos que el Gobierno de la Provincia debe proveer lo conveniente á fin de que, en todo caso, sea la autoridad la q' mantenga el órden sin colocar á los ciudadanos en la necesidad de usar el derecho de propia defensa.

Segun las noticias que se nos comunican, el grupo de emponchados que atronó con gritos de muerte las calles de un pueblo pacífico, iba encabezado por un personaje desventajosamente conocido en Chivilcoy y que procedia asi mediante cierta promesa que se ha hecho muy pública en el mismo pueblo.

Escrutinio de las elecciones nacionales.

El colegio municipal elegido últimamente se hizo célebre por su no concurrencia á las reuniones á que era citado.

Ocho veces fué llamado á elegir los municipales que correspondian al presente año, y ocho veces no pudo llenar su cometido por falta de número.

¿Querrá hacer la honorable asamblea legislativa de la Provincia una segunda edicion del colegio municipal?

No lo esperamos.

Sin embargo, van cuatro ó cinco veces que las Cámaras provinciales han sido citadas para hacer el escrutinio de las elecciones nacionales que se practicaron últimamente. Cuatro ó cinco veces no se han reunido por falta de número.

Ahora están citadas, por la quinta ó sesta vez, para hoy á las tres de la tarde, con el mismo objeto.

Veremos si se hace el escrutinio ó si la Cámara legislativa sigue los pasos del colegio electoral.

A las parroquias.

Mañana espira el término habilitado para denunciar las inscripciones indebidas.

Los vecinos de las parroquias deben tener este hecho muy presente, á fin de presentar hoy ante las juntas todas las reclamaciones que tengan que hacer.

Escusamos insistir en la alta importancia que lleva en sí esta recomendacion.

No se trata solo de un triunfo aislado en una cuestion electoral.

Se trata de salvar la pureza y la verdad del sufragio, que es la fuente de la soberania del pueblo y del sistema representativo; se trata de hacer efectivas, por la primera vez, la salvaguardia que la ley ha puesto á su lado, dando á los ciudadanos los medios de depurar el registro cívico de los abusos cometidos, á fin de que la verdad triunfe tranquilamente, acatada por todos y á fin de que ninguna violencia, hija de la irritacion que produce el abuso, no comprometa la magestuosa serenidad de los actos populares.

Cuando la mayoría real es la que triunfa legalmente ¿qué puede decirse contra ese triunfo?

Cuando todos quedan convencidos de que es realmente la mayoría la que ha triunfado legalmente ¿quien protestará ni se levantará contra el resultado?

Nadie.

La verdad y la legalidad del registro cívico es entonces la doble garantia de la pureza y de la paz de la eleccion.

Busquémosla, pues, todos en la depuracion de las listas de inscripciones y no dejemos pasar estérilmente las horas preciosas que faltan para que se cierre el plazo acordado á las rectificaciones.

COLABORACION.

LA JUNTA DE SAN NICOLÁS.

No nos explicamos cómo la Junta Inscriptora de San Nicolás, en mayoria (pues uno de sus miembros ha resuelto en disidencia) persiste en asumir una responsabilidad tan séria, como la que sus actos le abroga.

Cuando dijo que habia diferencias entre el registro original y el publicado, pensamos que serian considerables.

Por su nota al Gobierno aunque algo tardia, vemos que las diferencias son veinte y siete inscriptos. Del informe dado por la Secretaria del Ministerio de Gobierno, resulta que de los veinte y siete hay doce ó catorce exactos, cinco dudosos, y ocho equivocados.

Pero se observa en la planilla que las diferencias son insignificantes. El número de inscripcion no está equivocado, y por él se designa al inscripto, aunque haya algun error en las otras condiciones.

Lo mas extraño es que de los dos a cientos cincuenta denunciados, no están en la planilla de errores sino cinco, y de estos algunos están bien en el Registro publicado,

De manera que aun cuando fuera exacta la planilla de errores de la Junta, esto nada tiene que hacer con la denuncia sobre individuos no comprendidos en ella.

La Junta pues no ha podido por esta causa dejar de fallar en la denuncia hecha.

Pero la nota de la Junta y el informe de la Secretaria del Ministerio, han venido á revelar otros hechos muy graves.

La Junta pretende que la copia enviada al Ministro es igual al original. La Secretaria niega esto, pues dice que hay catorce de los incluidos en la planilla, que están bien publicados, porque el Registro que tiene es igual al publicado.

Entonces hay catorce individuos, cuya inscripcion es distinta entre el original y la copia enviada al Ministerio, cuyos individuos no pueden votar, porque la publicacion distinta del original no produce efectos legales.

Hay cinco nombres enmendados, que á juicio de la Secretaria son dudosos. Estos tampoco pueden votar.

Los ocho nombres equivocados en la publicacion de la «Verdad» tienen q' rectificarse por la Junta en oportunidad, pasado el tiempo no pueden hacerlo.

Pero la cuestion de diferencias entre el registro original y el publicado, ha perdido toda su importancia desde que se reduce á una docena de inscriptos, que no están incluidos en la denuncia segun creemos. En todo caso la Junta de apelacion decidirá si pueden votar ó no.

La Junta Inscriptora insiste sin embargo en buscar todos los pretestos imaginables para no fallar.

La mayoria de la Junta ha formado el propósito de no hacerlo. La ley le asigna un término fatal y si no lo hacen, la Junta de apelacion tendrá que verificarlo.

Hay en esta Parroquia una inscripcion falsa de mas de doscientos, que no han de votar, por mas que la Junta lo quiera con sus injustificables procederes.

Los Acostistas en la Exaltacion de la Cruz

(CORRESPONDENCIA DE LA CAMPAÑA)

Cuando el Dr. D. Valentin Alsina visitó el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, siendo Gobernador de la Provincia, trató de reconciliar dos hombres influyentes de este partido, divididos á la sazon por opiniones políticas: el entonces Juez de Paz D. José S. Sosa y el Coronel de la Nacion D. Julian Sosa.

La «Tribuna» contestó á esa reconciliacion con el furibundo artículo «preparemos el cintillo»—sin embargo el Coronel Sosa desde Caceros, habia respetado religiosamente la voluntad de la mayoria de su pais, y ha seguido respetándola hasta ahora.

Hoy, muchos diarios que sostienen la candidatura de D. Mariano Acosta están reedificando la historia argentina sobre nuevas bases,—asi, Mitre y los hombres que lo han ayudado en su tarea, son hombres funestos; el 11 de Setiembre y Pavon, fechas nefastas; el autor de la vida de Belgrano no sabe escribir; pronto esperamos ver que Rawson no entiende de medicina y Gonzales de hacienda.

Cuestion de apreciacion y de lealtad quizás;—pero lo mas sério es, que segun esos mismos diarios ese grupo político tan incapaz para el bien, tiene sin embargo un talento y una audacia admirables para el mal: compra votos, compra armas para las próximas elecciones, y hay quien dice, que con el oro brasilero.

Como se vé, las acusaciones són numerosas y sérias: observemos pues los trabajos electorales de ambos partidos, en este tranquilo pueblito, donde cumplimos con la ley del labor contidiano.

El Comité que sostiene la candidatura Costa no ha mandado ningun representante acá; supondrá probablemente que los vecinos, á mas de apoyar la significacion política de la candidatura del Dr. Costa, tienen para el candidato la simpatia y el cariño que ha sabido grangearse personalmente entre ellos, hace muchos años;

El Comité Acostista ha mandado un representante suyo—veamos quien es.

En Marzo de 1860, cuando la República se ocupaba en cicatrizar las heridas de Cepeda y de ocho años de division intestina, un hombre de la Santa Federacion, que formaba en las filas de Urquiza desde Caceros levanta el pendon de la rebelion y sale á media noche de la Exaltacion de la Cruz arrastrando consigo unos cuantos infelices paisanos, engañados por las mañas del tiempo de Rosas; y los abandona al dia siguiente, á la clemencia del Gobierno, despues de frustrados sus planes de guerra civil y de haberse puesto en salvo:—ese hombre, era el Coronel Don Juan R. Nadal—el actual representante del Comité Acostista, en la Exaltacion de la Cruz!!

Y, ¡cosa estraña! el diario que publicó el artículo «preparemos el cintillo» cuando la reconciliacion personal del Coronel Sosa, en este pueblito, con los hombres del partido liberal, ese mismo diario que puede considerarse como el principal órgano de la candidatura de Don Mariano Acosta por haberla iniciado, queda mudo, hoy, que su partido tiene por Gefe en este mismo pueblito el último soldado de la guerra civil................ el último de los fratricidas en nuestra Provincia.

Carta de Coliqueo.

Publicamos á continuacion una carta del cacique Coliqueo, en la que se dan algunas noticias sobre la batalla de «San Cárlos», y en particular sobre la buena comportacion de los indios amigos del Sur y del Oeste.

EL cacique Justo Coliqueo, que estaba cerca de la tribus de Raniqueo, era muy jóven cuando vino de San Luis con el Coronel Baigorria, con quien se halló en la batalla de Pavon, y hoy es cacique de su tribu por muerte de su padre, habiendo dado en varias ocasiones pruebas de fidelidad y de constancia.

Hé aqui la carta:

Tapera de Diaz, Marzo 14 de 1872.

Estimado amigo:

El 6 del corriente recibí órden del Gefe de esta frontera, de que me pusiese en marcha para el fuerte General Paz. En cumplimiento, salí de mi campo el mismo dia como á las 12, á todo galope, con 180 lanzas, llegando al campamento como á las 8 de la noche.

Dispuso el señor Coronel que marcháramos al otro dia antes del aclarar para San Cárlos, á donde llegamos como á las 12 del dia: allí estuvimos hasta el 7, que fué cuando comenzaron á cruzar recien los malones con los arreos, como á dos leguas del fortin; salimos á batirlos, y cuando llegamos cerca de ellos, se me ordenó de cargar á un grupo de enemigos que se me venian. No me averguenzo, mi amigo, de decir la verdad, que en tres cargas que les hice fuí rechazado hasta verme en la necesidad de echar pié á tierra, que entonces se puso en fuga el enemigo. En los entreveros que tuvimos, hubo muertos de una y otra parte. Yo perdí 5 soldados y 7 heridos inclusive dos capitanejos. He sabido despues, que el enemigo vá con muchisimos heridos. En el segundo entrevero que tuvimos, le hirieron el caballo á Simon y á tres mas de mis soldados.

Ya en la tercera carga, el caballo de Simon apenas podia correr por la falta de sangre.

Despues de este combate, me separé de Simon, quedándose él con los heridos y con la mayor parte de mi gente; y yo como con cincuenta hombres, atravesé el centro del enemigo, encontrando á poca distancia al General Rivas y Catriel; me ordenó el General que me incorporase á un capitanejo de Catriel que habia salido á batir al enemigo; no pude encontrar á este capitanejo, y solamente con los mios deshice á una partida de malones q' iba con arreo, matándoles 8, un prisionero y una muchacha como de 7 años: Ya me veia con los caballos cansados, y rodeado de enemigos: los unos disparaban con caballos de tiro para todas direcciones, y otros se reunian disponiéndose á pelear, dejando todos los arreos, en un número como de cien lanzas: ya no tuve mas recurso que refugiarme en el fortin Rifle que me quedaba mas inmediato, pues todas las fuerzas del General y del Coronel, se habian vuelto á San Cárlos. La Providencia me amparó en esta triste ocasion, pues cayó un golpe de agua y quedó oscuro: nos perdió de vista el enemigo, y marché al trote hasta Rifle, en donde dormí, porque el aguacero siguió poco antes de entrarse el sol. Al otro dia, habia mandado Simon una partida á buscarme, porque nos habian creido á todos muertos, segun nos habian visto pasar por medio de puros enemigos.

Amigo, faltaria á mi deber si no hiciese una mencion particular de los bravos soldados de Chipirú y Manuel Grande, pues estos han peleado llenos de entusiasmo á la par de los mios, pereciendo dos de ellos en el combate y un herido. Esto es para mí una gran satisfaccion, el poder dar una prueba de la lealtad y patriotismo de estos desgraciados paisanos, que se hallan tan contentos con la libertad que han conseguido.

Yo doy gracias á Dios porque he salvado mi vida, la de mis hermanos y capitanejos, y despues de Dios al valiente General Rivas y Catriel, que si no hubiesen venido estos amigos, estoy seguro que no hubiésemos quedado ni uno solo con vida, porque los malones han peleado como nunca.

Aprovecho esta ocasion para saludarlo con mi acostumbrado aprecio, su affemo y S. S.

Justo Coliqueo.

Al Inspector del Oeste

Bragado, Marzo 6 de 1872.

Sr. Redactor de *La Nacion*:

Antes de entrar en el objeto primordial de esta correspondencia, le diremos de paso, que la *Nacion* de ayer ha causado su efecto, pues se ha tratado, segun las apariencias, de asesinar uno de los que figuran en nuestra correspondencia—Hoy nos ocupamos de la recoleccion de *todos* los datos, para hacerlo publicar todo en su diario, para mostrar de los *medios* que se valen los Acostistas.

¡Y se titulan la mayoria, el pueblo!

Entraremos en materia. *La Verdad* del 16 del corriente publica la carta del Sr. D. Manuel Gache, contestando á una que fué enviada de esta localidad y fechada el dia 1. °

Como vecinos de esta localidad, nos vemos obligados á narrar los hechos, tal cual tuvieron lugar, no siendo por cierto la verdad lo que dice el Sr. Gache.

Continuaremos refutando párrafo por párrafo, las pillerías del Sr. Gache.

Hé aquí el primer párrafo:

«Por mas que me repugne tener que contestar á pillerías que me constan, me he impuesto siempre el deber de dar la cuenta que se me exija de mis actos oficiales y aun personales; *pues* nada hago que no sea lícito y en cumplimiento estricto de mis deberes.»

No necesitamos mucho para probar que es incierto este párrafo, que prescindiendo de la *pilleria* del Sr. Gache, nos concretaremos á la segunda parte que dice ser lícito todo lo que se hace.

Queda pues sentado el principio, que ocuparse el señor Gache de cuestiones electorales en vez de atender á su obligacion, es lícito y lo aprobará el Gobierno de la Provincia.

La circular del Gobierno ordenando la prescindencia de *todas* sus autoridades, es *solo* para los comandantes, y no para el Sub-Inspector D. Manuel Gache.

Asi es que ha hecho perfectamente bien el Sr. Gache de prescindir del servicio militar, y ocuparse *esclusiva y lícitamente* del trabajo electoral.

Las cartas dirigidas por el Sr. Gache á los señores Abrego, Lugones (D. B.), Lugones (D N,) y Dozo—es todo muy lícito.

Para asegurar esto, debe estar el Sr. Gache autorizado por el Gobernador—y en este caso el señor Castro debe una esplicacion, respecto á la circular del 15 de Febrero, para ver si estaba comprendido en ella el señor Gache, ó no.

Segundo párrafo del señor Gache:

« Es cierto que el dia 6 á la noche, y no el 10, como se dice, mandé reunir la G. N. del Bragado para estar en aptitud de dar cualquier auxilio que pudiera demandárseme por el gefe de la frontera; ó proceder por mi parte á hacer aquello que reputase conducente al bien público, como lo hice, por ejemplo, movilizando al capitan Bonahora con su compañía, y al capitan Barrales del 25 de Mayo. »

El dia 6 á la noche solo hizo lo siguiente:—mandó á Pablo Latorre con ocho ó diez guardias nacionales del 9 de Julio, D. Juan E. Trajo—El dia 7, comunicarle á Bonahora que reuniese su compañia. Esto es en cuanto al Bragado; y con referencia al 25 de Mayo, le diremos que es *incierto* cuanto dice, porqué el alcalde ó capitan Barrales, le ordenó la autoridad del 25 de Mayo, el dia 5 á la noche, que reunaiera cuanta gente le fuera posible, y el dia 6 á las doce, cruzaba el pueblo del 25 de Mayo, con ciento y pico de hombres, pasando á situarse en «Las Negras« y de allí al »Mangrullo».

El Sr. Gache *nada* hizo con respecto á Barrales, porque él llegó al 25 de Mayo recien el dia 9 á la tarde; habiéndose ido de aquí al 9 de Julio el 7 á las 11 ó 12 del dia, en una volanta con el sostituto del Juez de Paz D. Nicanor Lugones.

¿A qué fueron Gache y Lugones al 9 de Julio?

A movilizar la Guardia Nacional, preparar caballos etc. etc. etc. No tal—Fué á una cosa *licita*, como lo llama nuestro amigo D. Manuel Gache.

En cuanto á la queja del vecino de este partido, es tan justa, que ld puede informar el mismo Sr. Comandante Codoy, quien se avergonzó, cuando *el vecino* se quejó de las tropelias cometidas en su casa, para donde se habia dado esta órden.

«Siendo de la gente de D. Policarpio Caro, arreen sin distincion.»

Como decimos, al serle puesto de manifiesto al Comandante Godoy esta órden, bastante avergonzado, contestó: «yo no he dado semejante órden.»

Ya tiene el Sr. Gache la contestacion, por un correligionario politico de él.

Creemos haber hecho las rectificaciones necesarías para probar, que no hubo *pillería*, como tan duramente lo dice dice el Sr. Gache.

Si algo mas quiere, están dispuestos á enviarle siempre.

Varios vecinos.

Parte del General Rivas.

El Comandante General de las Fronteras Sud, Costa Sud y Bahia Blanca.

Blanca Grande, Marzo 11 de 1872.

Al Sr. Inspector y Comandante General de la República.

Hoy á las tres de la tarde he regresado á este campamento con las fuerzas de mi mando, como tuve el honor de anunciar en mí parte fechado en San Carlos; cúmpleme el grato deber de dar cuenta detallada de las operaciones que han precedido al triunfo obtenido el dia 8 del corriente sobre las hordas capitaneadas por el cacique Calfucurá en Pichi-Carhué, á las 8 1|4 de la mañana.

En virtud de los avisos y disposiciones tomadas desde que tuve conocimiento de la invasion, de cuyos primeros datos di cuenta oportunamente á S. E. el señor Ministro de la Guerra y que hoy los complemento con las copías autorizadas que adjuntas envio: el dia 6 me puse en marcha del Azul con mi escolta y los indios amigos capitaneados por el cacique General Cipriano Catriel, llegando á este punto á las doce de la noche; porque sabiendo por la nota del Comandante Levalle, que la invasion era de tres mil indios, tuve que demorarme, reuniendo las fuerzas que se hallan de estacada en diversos puntos del tránsito.

A la mañana siguiente, en momentos en que debia ponerme en marcha con la Division, estalló entre los indios un movimiento de inobediencia á su cacique general, negándose á seguir la columna que 24 horas mas tarde debia escarmentar severamente á los eternos perturbadores de la tranquilidad de nuestra vasta y rica campaña, obligándome así á perder algunas horas en proteger á Catriel para sofocar aquel motin.

Desprendí el batallon 2 y el regimiento 9 de línea con el coronel Ocampos á la cabeza, y en breve y sin emplear medios violentos el motin fué sofocado. Preso el capitanejo que lo encabezaba y algunos otros de los principales, solo faltaba la incorporacion del teniente coronel Leyria con las fuerzas que para el caso de tener lugar la invasion á esta frontera lo habia mandado allí desde el Azul al fuerte «Lavalle,» pero, este tambien luchando con la pereza ó mala voluntad de los indios, que esponian tener sus caballos en mal estado y á los que de ninguna manera podia conseguir hacerlos andar con la actividad que era menéster, tuvo que decidirse á dejarlos incorporándoseme así mismo en la marcha; pues que, despues del motin aquí no dudaba que á Leiria le pasase algo parecido, fundándome en su demora, y resolví á marchar al punto invadido á fin de recuperar el tiempo que en todo esto me habia retardado.

Tres leguas habriamos marchado, unas veces al trote y al galope, en la direccion del fuerte «San Carlos», cuando ví la señal de salir la invasion de nuestra linea de frontera, esto era los cañonazos, que en la *última* hora de la nota fecha 7 del comandante Levalle, debian indicármela. En esta virtud y juzgando que al seguir la direccion que llevaba llegaria cuando los invasores se encontrasen á gran distancia del fuerte, quise dirigirme á la «Cabeza del Buey,» aguada indispensable que debian tocar aquellos en su retirada y á la que necesariamente debia llegar con mis fuerzas anticipadamente, á esperarlos para batirlos allí con ventaja. Cuatro leguas lo menos habria andado en la nueva direccion y recibí allí la carta del coronel Boer, que lleva el núm. 1, y en la cual me pedia que fuese al fuerte de «San Carlos.» Juzgué con todo, que fatigaria sin provecho mis caballadas, y en ese sentido le contesté, pues estaba decidido á esperarlos fuera de la linea donde no podrian escusarme el combate. Pero mi baqueano erró aquella direccion y á las 8 de la noche, despues de haber vagado largo tiempo, poco menos que errantes, hallamos las «Encadenadas,» que son tambien dos lagunas que se hallan situadas en la misma direccion que la otra, á un que seis leguas mas al interior.

La larga marcha y lo fatigado de las caballadas me decidió á esperarlos en este punto, desde donde era tambien imposible que pasaran sin ser batidos: pero á las diez de la noche recibí al teniente Andrade, quien de parte del coronel Boer me pedia urgentemente que marchara hácia «San Cárlos» pues temia ser sitiado por los indios. Inmediatamente mandé ensillar y media hora despues emprendimos nuevamente la marcha, durante la cual uno y otro chasque del mismo coronel me entregaban la nota que lleva el núm. 2. Continué siempre mí marcha al trote y galope, paso á que se marchó desde que me moví de este campamento, y á las dos de la mañana acampaba la division frente al fuerte «San Cárlos.»

Informado en este punto por el coronel Boer de la posicion que ocupaba el enemigo como así mismo del fuerte número de invasores, me determiné á dar un descanso conveniente para q' se restableciesen los caballos de la fatiga de la marcha, convencido además que no saldrian de allí sin ser batidos y esperar al mismo tiempo la incorporacion de los 300 indios que venian del Fuerte Lavalle, á quienes Catriel habia mandado órden de llegar á la mayor brevedad, bajo la mas severa pena, de lo que me ofrecia toda clase de garantias por el exacto cumplimiento que aquellos darian á su órden. En efecto al salir el sol del dia 8 estaba incorporado este escelente refuerzo.

Al mismo tiempo recibia el parte del coronel Plaza, comandante de las fuerzas que practicaban la descubierta, que los indios comenzaban á moverse y este parte es confirmado por el polvo que el gran número de sus arreos levantaba. Inmediatamente mandé á ensillar y emprendí la marcha al trote, procurando tomar la delantera de los indios que se hallaban poco mas ó menos á la altura que nuestras fuerzas, disponiendo estas en tres columnas paralelas compuesta de la manera siguiente: A la derecha el Cacique General Cipriano Catriel con 800 lanzas, al centro formando cabeza de columna el aguerrido batallon 2 de línea comandado por su segundo gefe el Sargento Mayor D. Pablo Chies con 170 plazas, y á su retaguardia el Regimiento 9 de línea con 50 hombres al mando del teniente coronel D. Pedro Palavecino. La Izquierda la componian las fuerzas de la frontera Oeste al mando del coronel Boer, siendo la cabeza de esta columna el batallon 5 de línea con 95 hombres; seguianle 140 indios de Colíqueo, 80 Guardias Nacionales y 70 vecinos que reunió el Coronel Boer en su marcha desde el pueblo 9 de Julio hasta el fuerte General Paz con unos 50 hombres del Regimiento 5 de caballeria de línea.

El Teniente Coronel Leiria con los Guardias Nacionales de su mando y 40 indios de los que se hallan en servicio en esta frontera y 30 Guardias Nacionales de la Costa Sud, al mando de los oficiales, capitan D. Gil Suarez y Teniente D. Alejandro Gauna; cubria la retaguardia, custodiando al mismo tiempo nuestras caballadas. Puesta en marcha la Division, destaqué bomberos sobre el *Quenehuin* para que avisasen los movimientos del enemigo.

Continuando en este órden la marcha y recibiendo repetidos avisos de los bomberos que los indios enemigos apuraban la marcha en nuestra direccion, como lo justificaba la polvareda que á medida que avanzábamos era mas fácil distinguir, ordené al Gefe del Regimiento 9 de línea que con los 50 hombres de su mando y 200 indios amigos, se constituyese en vanguardia de la Division, sosteniéndose á todo trance toda vez que el número de enemigos fuese muy crecido, y replegándose solamente en tal caso, si pudiese verificarlo en el mayor órden y al tranco. Este Gefe habia avanzado treinta cuadras al galope y desde allí mandó avisar que el enemigo se aproximaba con fuerzas considerables. En vista de esto dispuse que el Gefe de las fuerzas del Sud, Coronel D. Nicolas Ocampo, que marchaba al frente de la columna del Centro, se pusiese á gran galope y con ella, en proteccion de la izquierda del Comandante Palavecino y al Cacique General Catriel, que con los de su mando, á gran carrera, pasando por retaguardia de las fuerzas de aquel, ocupase su derecha en la misma línea.

Estos movimientos fueron hechos con la precicion y velocidad que el caso requeria; produciéndose en el mismo instante el choque de las fuerzas, donde *pié á tierra* las dos líneas, trabóse el mas reñido y sangriento combate á la lanza, sable, cuchillo y bala, del que puede decirse *sin ejemplo en estas guerras*. A la sola presencia del 2. ° de línea huyó la derecha enemiga, y puedo asegurar á V. S. que á no haber sido así los que buscaron su salvacion en la fuga, no la hubieran conseguido.

En estas circunstancias, un grupo de doscientos indios doblaba la caballeria del Coronel Boer, arrebatando las caballadas del 5. ° de caballeria de línea y Coliqueo, por cuya razon mandé al Teniente Coronel Leyria con fuerzas que antes he mencionado para que protejiese á estas, pero rehechos sobre la línea protejidos por los fuegos del cuadro del 5. ° de infantería, dispuse hiciese alto y echase pié á tierra, al amago de una nueva carga á mi vanguardia.

En presencia de la actitud de las fuerzas del Comandante Leyria, el enemigo se retira á poca distancia amenazando siempre las del Coronel Boer; entónces me trasladé allí con el capitanejo Rojas y 40 indios para tentar ni podia con este auxilio vigorizar á los de Coliqueo á quienes ni los esfuerzos de éste si del mismo Coronel Boer, podian llevarlos á cruzar sus lanzas con las del enemigo; pero mis palabras y mis esfuerzos consiguieron el mismo resultado iniciando una nueva carga, como las anteriores, sin decidirse á la lucha.

Todo esto me hizo comprender que aquello seria perder un tiempo precioso, y observando que en nuestra derecha las cargas se repetian en la misma forma, no dudé que el enemigo se aprovechaba de esto para alejarme los arreos, como en efecto sucedia. Resolví pues atacar el centro y al efecto ordené al Coronel Ocampos, que con el Batallon 2 y la fuerza del Comandante Leyria, se dispusiese á la carga, del mismo modo al Cacique General Catriel con el resto de su fuerzas. Tomé el mando de todos ellos y la completa derrota del enemigo fué el brillante resultado de esta vigorosa carga. Partida en dos grandes grupos la línea enemiga, las fuerzas que amagaban al Coronel Boer se vieron cortados y desde este momento solo pensaron en huir como lo hacian tambien los de la derecha.

Di orden inmediatamente á todos los gefes que mandaban fuerzas de perseguir al enemigo tenazmente en todas las direcciones que llevase, hasta quitarle los arreos, siguiendo tambien por mi parte con las fuerzas que he mencionado uno de los grandes grupos cuya direccion era hácia el sud, la que barrió entre las tres y cuatro leguas al norte, continuando la persecucion en este nuevo rumbo, próximamente 14 leguas.

Lo fatigado de las caballadas, la falta absoluta de agua, el sofocante calor de ese dia y la nube de polvo que nos cubria, me impidieron continuaria tanto como habria deseado, por lo que me decidí á hacer alto despues de haberles quitado cuanto llevaban. Concurria tambien á esto, hallarme sin un vaqueano que supiese el paraje donde nos encontrábamos, y fué tambien en este momento que recibimos el mas grande y mayor consuelo que en tal situacion podiamos apetecer.

Una lluvia abundante, benefica y salvadora, precisamente en el momento en que la sed nos afligia de tal manera, que á no haber sobrevenido hubiéramos corrido inminente peligro. En tal estado apareció á mi flanco izquierdo una fuerza que arriaba un número considerable de caballos y yeguas, y en el acto mandé al Teniente Coronel Leyria que la persiguiese y le quitase el arreo, todo lo que se consiguió apesar de la tenaz resistencia que opusieron los ladrones; ocurriendo en este combate que un indio se agarrase de los cabellos con el Comandante Leyria, cayendo ambos al suelo donde protejido este oportunamente pudo deshacerse de su atletico adversario, á quien solo podia dar de golpes con el rewolver q' momentos antes habia descargado.

Permanecí en este desconocido lugar por espacio de dos horas esperando la incorporacion de las demas fuerzas y persuadido que se hallarian en igual caso al en que yo me encontraba, me resolví á contramarchar.

Conviene aquí retroceder á los primeros momentos de la derrota para esplicar la situacion de las fuerzas del Coronel Boer. Pronunciada ésta en todas direcciones, mandé órden al Coronel Boer que siguiese el movimiento de las fuerzas de mi mando; lo que para efectuarlo tuvo que vencer grandes dificultades á consecuencia de la falta de los caballos del 5. ° de infantería, como ya se ha dicho. Por esto mismo su marcha fué pesada no reuniéndose ya hasta mi regreso al Fuert, «San Cárlos», donde tambien se hallaban las demás fuerzas, cuyos Gefes creyéndome allís habian regresado anticipadamente, buscando, incorporárseme.

A esta jornada, Sr. Inspector, han concurrido coaligados todos los Indios del Desierto; pues se hallaban allí los Ranqueles, los Renqué, los Povan, y la Tribu de Calfucurá, cuyo cacique principal era el Gefe superior de los invasores.

Reputo este triunfo, como el mas esplendido de cuantos hasta hoy se han conseguido sobre estos crueles enemigos, pues que ademas del severo escarmiento que llevan, no han conseguido aprovechar su inmenso botin.

Han sido rescatadas 30 personas de las familias de nuestra campaña, 36 indias de Raniqueo, el capitan Villalba que se hallaba de servicio con este, 5 indios de la Tribu de Chipitruz de los que se habian agregado al mismo, y 4 prisioneros. Se les han quitado de setenta á ochenta mil animales vacunos, quince á diez y seis mil yeguas y caballos, y un crecido número de ovejas quedando ademas el campo cubierto de los diferentes objetos que constituian su robo.

No trepido en asegurar á V. S. que en toda la estension que han recorrido las fuerzas de mi mando, no han podido arrear absolutamente nada y esto mismo me ha sido asegurado por algunos de los cautivos rescatados.

Los invasores han dejado en el campo del combate mas de 200 muertos, entre los que ha sido reconocido un cuñado de Calfucurá y varios capitanejos, y en el crecido número de heridos que llevan aseguran los cautivos haber visto á un hijo de Calfucurá gravemente herido en el vientre.

Nuestras pérdidas consisten en 4 muertos y 2 heridos, siendo uno de estos el ayudante del Coronel Ocampos capitan D. Manuel Lopez, y en los indios amigos 30 muertos y 14 heridos contándose entre los últimos 2 capitanejos.

Ahora permitame V. S. que cumpliendo tambien con un rigoroso deber de justicia, detalle la digna comportacion de los gefes y oficiales que con tanto brio han contribuido al triunfo y que al particularizarme con los de la frontera de mi mando, para dejar al coronel Boer la parte que le corresponde por lo que respecta á las fuerzas á sus órdenes, haga aqui mencion de la conducta, actividad y valor del sargento mayor, Gefe de la línea de fortines de la izquierda Oeste D. Santos Plaza.

El Sr. coronel Ocampos ha contribuido grandemente á la realizacion de esta obra, no solo con sus acertadas disposiciones para la marcha, sinó tambien por su valor é intrepidez.

El Teniente Coronel Palavecino y su segundo el Sargento Mayor D. Fernando Sosa han probado que apesar del limitado número de su naciente cuerpo, han sabido infundirle el espíritu militar, que es la sólida base sobre que reposa el laurel de la victoria,

El Teniente Coronel D. Francisco Leyra, cuyo valor no es menos que su incansable actividad, es acreedor á la mayor consideracion.

El Cacique General Cipriano Catriel que en ningun momento desmintió su valor indomable; ni la fibra que caracteriza la raza indígena, se ha hecho merecedor no solo por esas condiciones sino tambien porque á la vista del enemigo, para darme una prueba evidente de su firmeza me pidió que *pusiera á sus órdenes una escolta de cristianos para fusilar á todos los indios que cobardemente dieran la espalda al enemigo*, y accedí sin trepidar á su pedido dándole mi propia escolta mandada por el teniente D. Juan Farias á las ordenes del Sargento Mayor D. Domingo Rebucion, y arengándolos á su dialecto y mostrándoles la escolta, les hizo presente el objeto con que la habia pedido, segun la esplicacion que de ello me hizo el intendente D. Santiago Avendaño.

El Sargento Mayor Rebucion y el teniente Farias estuviero siempre en lo recio del combate, no ya como custodia, sino luchando á la par de lo que acaso por primera vez derramaban su sangre en defensa de la civilizacion y de la propiedad.

Terminaria esta relacion en la que omito los nombres de muchos oficiales que se han distinguido, por que ellos estoy seguro serán dados á conocer oportunamente por el parte del gefe de la frontera Sud y me limitaré relacionando á mis Ayudantes de campo, sargentos mayores D. Isidoro Boer, D. Santiago Moritan, capitanes D. Pedro Michember, D. Rufino Solano, y Alferez D. Pablo Montenegro, á decir han cumplido su deber valerosamente á mi completa satisfaccion. Sin embargo el intendente D. Santiago Avendaño que posee el dialeto pampa, debo mencionarlo separadamente pues fué el Ayudante que me trasmitia las órdenes que tenia que darle á Catriel.

Asi mismo debo mencionar al capitan rebajado del Ejército Oriental D. José Mármol al vecino D. Juan Lopez que con 40 caballos de su establecimiento se presentaron voluntariamente á acompañarme.

Felicito pues al Gobierno de V. S. por tan plausible acontecimiento, con el cual se ha quebrado por primera vez y acaso para siempre el poder del salvaje Calfucurá que tan dilatados años ha sido el azote desvatador de nuestras fronteras.

Dios guarde á V. S.

I. Rivas.

ÚLTIMA HORA

ASOCIACION ELECTORAL

ESCRUTINIO

DE LOS CLUBS PARROQUIALES

En Buenos Aires á los veinte dias de mes de Marzo de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los miembros del Comité Directivo de la «Asociacion Electoral», con presencia de la mayoria de los Presidentes de los Clubs Parroquiales, se procedió á la apertura de las notas remitidas por estos, dando cuenta del resultado de las elecciones parciales celebradas en la noche del 18 del corriente, para Senadores y Diputados y haciéndose el escrutinio correspondiente, resultaron electos los siguientes ciudadanos:

Senadores.

Don Norberto de la Riestra.
« Manuel R. Trelles.
« Francisco G. Molina.
« Federico Pinedo.
« Francisco Balbin.

Diputados.

Dr. D. Ricardo Gutierrez
« Francisco Lavalle
« Luis A. Huergo
« Belisario Roldan
Coronel « José M. Morales
« Jaime Llavallol
« Anacarsis Lanús
« Alejandro Paz
« Felipe Senillosa
« Narciso Martinez de Hoz.
« Sebastian Casares
« Nicomedes Reynal

Los cuales fueron proclamados candidatos de la Asociacion Electoral para Senadores y Diputados en las próximas elecciones, con lo que se dió por terminado el acto.

JUAN ANDRES GELLY Y OBES
(Presidente)

SEBASTIAN CASARES
(Vice-Presidente)

Manuel Benites—Norciso Martinez de Hoz—Félix Bernal—Bartolomé Mitre—Francisco G. Molina—Lorenzo Moreno—Belisarto Roldan—Angel M. Mendez—Felipe Senillosa—Jacinto Malbran—Antonio Bilbao La Vieja—Anacarsis Lanús, Ricardo Newton.

NOTICIAS GENERALES.

Colonizacion

Tomamos de un cólega el siguiente párrafo en que se esponen luminosa y sujestivamente los defectos y errores de nuestro actual sistema de colonizacion:

«Esta República es regada por magnificos rios, cuyas aguas generosas podrian enriquecer sus comparativamente yermas riberas, como el glorioso Nilo derrama la riqueza y abundancia por los sedientos valles del Egipto.

Mientras tanto, el pobre inmigrante víctima involuntaria de los especuladores ó instrumento de los gobiernos, se establece por lo general en los áridos campos de Santa-Fé y Córdoba. En su ignorancia crée en los deslumbrantes elogios que se le han hecho de la maravillosa fertilidad del suelo.

No se les hace conocer los recursos del pais, lo que no es estraño, conociéndolos tan poco los mismos naturales del pais.

El inmigrante se afana trabajando y construye lo que espera será su casa, y á lo mejor encuentra que, sin riego, esos campos abrasados son completamente inadecuados para la rgricultura.

Este convencimiento le llega cuando ya es tarde, cuando todo lo que poseia lo ha enterrado en el suelo y ha quedado imposibilitado para trasladarse á otra parte con su familia.

Qué hace entonces? sigue atareándose años seguidos esperando contra toda posibilidad un cambio feliz en su suerte.

Pasa los mejores años de su vida jugando á la suerte con el clima y viendo los frutos de sus incesantes fatigas destruidos por secas repetidas.

Mientras tanto, soberbios rios capaces de regar enormes estensiones de territorio corren cercanos á su morada, y en muchos casos atravesando sierras cuya fertilidad la imaginacion es incapaz de concebir que podrian producir las riquezas combinadas de las zonas tórrida y templada.

El algodon, café, azucar, arroz, tabaco, maiz, lino, oro, plata y cobre abundan en la República, mientras que por lo general el inmigrante permanece convertido en guarda de ganados, ó en humilde productor de trigo.»

Córdoba

Dice el *Eco*.

Somos informados que hay un sujeto que cuenta con el capital de 700,000 mil patacones para fundar un banco en esta ciudad.

Pide, ó piensa pedir, como condicion indispensable, el previlejio fiscal y la facultad de emitir sin limitacion alguna.

Hay esperanzas, que casi son una probabilidad respeto de la formacion del Banco Provincial de Córdoba.

Dentro de muy pocos dias sabremos lo que hay.

Todo depende del empréstito.

Ayer ha partido para Villa Maria el piquete de artilleria que estaba en esta ciudad perteneciente á las fuerzas de Villa Maria.

Dice el *Progreso*.

Viñales está preso y acusado este caballero de ser autor del robo de tres mil pesos q' desaparecieron de la balija Nacional que iba al Rio 4°.

Otro joven Ortiz se ha presentado demandándolo tambien por otros mil pesos q, se le habian perdido del mismo modo y dice que donde apareció el primer robo debe parecer el segundo, por la identidad del caso.

No deja de ser forzosa la consecuencia; ella en fin, lo que sea sonará.

Se realiza el probervio de que los males no vienen solos!

Rosario.

La línea de tramway proyectado por el Sr. Romualdo Gallegos y que debe unir la ciudad con el Saladillo, sabemos que es llamada á realizar en la República Argentina un nuevo sistema de tramway que pasará cuando el desarrollo del comercio tome incremento, al estado de un ferro-carril.

El sistema que se piensa adoptar es del Sr. Larmanjat ya establecido hace muchos años en Europa, las ventajas y economía de este nuevo ferro-carril están demostradas en la descripcion que hace de él nuestro ingeniero Municipal D. Nicolás Grondona

Actualmente se está vendiendo el maiz en el Rincon, á dos y medio y tres pesos bolivianos la fanega en espiga.

El Gobierno acaba de nombrar al señor don Augusto Brothon, Preceptor de la Escuela que se ha fundado en la Colonia-Cullen en Santa Fé.

Nuestros cólegas siguen ocupados con las corridas de toros.

Nada les envidiamos ese género de diversiones. Uno de los toreros murió de resulta de una puñalada que le dió otro compañero suyo por cuestiones tauromáquicas.

San Juan.

Fechas hasta el 10 de Marzo.

Los *Debates* dice:

Con motivo de la eleccion de un diputado y de darle un suplente al ex-ministro Martinez, sabemos que han tenido lugar algunas conferencias entre los prohombres del partido gobernista.

A estar á los rumores que circulan, un Sr. D. Manuel Moreno, que probablemente será conocido en el Rosario de Santa-Fé, donde dicen que vive el mozo, es el proclamado en esos corrillos para reemplazar al Dr. Cortinez en el Congreso y el que lo será el Martes en el Club del Pueblo.

En esta vez tenemos que confesar que los gobernistas son lógicos consigo mismo y que se la *juegan* bonita al Presidente.

Y decimos que son lógicos, porque este Sr. Moreno está en las mismísimas condiciones, sino un poco peores, que le valieron la diputacion á Igarzábal.

Ha dejado de existir despues de una aguda enfermedad D. Simon Doquinn.

Tambien dejó de existir la apreciable matrona Da. Claudina R. de Albarracin.

Se han nombrado en comision para proponer las reformas de que sea suceptible el Codigo de procedimientos de la Pª á los Doctores Camaristas D. Juan Oº Albarracin, D. Manuel Garcia y el Sr. Ministro don Ramon Gonzalez.

Parece que el candidato del Gobierno para diputado al congreso cuenta con una gran opinion.

Un Gabinete de médico

El profesor Mc. Craw, de la academia de medicina de Detrort (Estados Unidos), ha comunicado á sus alumnos que están para tomar el grado, algunas escelentes ideas acerca del aspecto general del gabinete de un médico. Dice así:

«He estado en gabinetes de médicos donde en un rincon yace tendidida una silleta, de las paredes penden horribles piezas anatómicas, y se ven por todas partes aparatos que parecen huesos quebrados. ¡Qué delicioso lugar de descanso para un paciente! No ve en torno suyo sino visiones de molestia, de dolor y de muerte. Señores, dad á vuestros gabinetes un aspecto de comodidad y de alegria. Alejad toda señal de vuestra profesion, de manera que vuestros pacientes entren á ellos, no solo sin repugnancia, sino con el corazon animado.

Si hay algun lugar que deba ser alegre y brillante y contener alguna cosa que interese y distraiga el espiritu, es la sala donde los pacientes están amenudo obligados á espear una hora. Los hemos visto frecuentemente fatigados é inquietos sin tener nada q' hacer sino reflexionar tristemente en los males inherentes á nuestra carne, sintiéndose cada vez mas impacientes y tan dolientes como cuando entraron á la *repugnante sala*.

Sin escepcion, el gabinete mas agradable que hayamos visto es el del doctor D....... médico muy conocido de Boston. Las salas estaban llenas de libros, flores, cuadros, grabados, raras y preciosas curiosidades, magnificas alfombras y muebles, lujosos sofás y sillas poltronas. No nos pareció largo ni fastidioso el tiempo que pasamos allí. Es cierto que no todos los médicos pueden ostentar semejante lujo; pero no vemos motivo por q' no haya libros, revistas ilustradas y cuadros en la sala de espera de todos los médicos »

La internacional

ESTRACTO DE UNA CARTA DE LÓNDRES

He almorzado estos dias en un restaurant francés que frecuentan los exilados, y allí he visto caras y oido pronunciar nombres, que yo creia, como muchos otros, que no existian hace tiempo. La Cecilia, entre otros, que decian haber sido fusilado, es aquí profesor en un colegio.

La Internacional trabaja aquí sin descansar—La liga republicana ha celebrado estos dias un meeting en *Trafalgar square*—Yo fuí á verlo y habia 6,000 personas lo menos, reunidas en torno del estrado sobre el que flotaba la bandera roja—Los discursos que se han pronunciado no son de naturaleza á hacer creer que estos señores se creen vencidos en Francia—El comité central toma medidas bastantes alarmantes—Sé de buen origen que se espiden diariamente para Francia cantidades considerables de pólvora y municiones acomodadas en barriles de arenques, de que solo están llenas las dos estremidades de cada barril.

La Internacional trabaja de acuerdo en Francia y España, y tal vez se prepara para la campaña de primavera.

Si necesitásemos pruebas de sus complóts bastaria citar la confiscacion hecha antes de ayer en San Sebastian de un verdadero convoy de pólvora que de España se introducia en Francia—Este convoy disimulaba su naturaleza en barriles llenos de avena en sus dos estremidades.

El *Journal de Roubaix* señalaba, hace tres dias un contrabando activo de pólvora en las fronteras del E. y del N.—Pronto veremos qué nuestros puertos se llenan de buques cargados de municiones y material de guerra destinado al Comité Central.

India Inglesa

Segun los diarios ingleses la insurreccion de los Loushais es de poca importancia, pero es un error: todo el pais está sublevado, y lo que es aun mas grave, la insurreccion es una renovacion de la de 1857.

Como el pais es montañoso y lleno de bosques impenetrables que sirven de refugio á los tigres y á los elefantes y en ellos se guarecen los Loushais, la guerra no será facil. Es preciso no olvidar que una potencia desconocida ha hecho llegar por mar y distribuir en la India 60,000 armas de fuego con municiones--La China, por otro lado es favorable á los Loushais situados entre ella y los Birmans, y no ignora que los ingleses pretenden formar una provincia á espensas de su territorio.

La Birmania ha perdido ya su litoral occidental tomado por los ingleses, y por lo tanto no los quiere bien.

No es mas que un imperio de 8 á 9 millones de habitantes, pero tan hostil, que la Inglaterra ha tenido que conservar un ejército de observacion entre este pais y la China.

De todo esto resulta que la guerra no es tan pequeña cosa como parecia, y que es dudoso que las crueles ejecuciones de los ingleses puedan tranquilizar á los pueblos indo-chinos.

Asociacion Electoral.

COMITÉ DIRECTIVO

JUAN A. GELLY Y OBES
Presidente

SEBASTIAN CASARES.
Veci-Presidente.

VOCALES—**Manuel Benitez—Narciso Martinez de Hoz—Félix Bernal—Bartolomé Mitre—Francisco G. Molina—Lorenzo Moreno—Belisario Roldan—Anjel M. Mendez—Felipe Senillosa—Jacinto Malbran—Antonio Bilbao Lavieja—Anacársis Lanús—Ricardo Newton.**

El Comité Directivo de la «Asociacion Electoral» que ha proclamado la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa para Gobernador de Buenos Aires se ha constituido con arreglo al Acta de Instalacion de sus comitentes.

Las oficinas de la «Asociacion Electoral» se han establecido en la calle de la Piedad número 48 en los altos.

El Comité funciona permanentemente en dicho local y tiene en él sus sesiones ordinarias todas las noches.

Las Comisiones Parroquiales que forman parte del Comité y todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa son invitados á reunirse diariamente en dicho local á cualquier hora del dia.

Club de la Juventud

COMITE DIRECTIVO.

Julian Panelo
Presidente.

ANTONIO BALLETO
Vice-Presidente.

MIGUEL G. MOREL
JUSTINO OBLIGADO
Secretarios.

ERNESNO LANDIVAR
Tesorero.

Vocales—Juan José Molina, Isac Larrain—Frorencio Cantilo—Adolfo Calle—Cárlos Tamini—Luis E. Cueto.

El Comité Directivo del *Club de la Juventud* se ha instalado en la casa calle Suipacha número 21 (altos), donde funciona permanentemente, é invita á todos aquellos de sus miembros que quieran cooperar á los trabajos iniciados, á que concurran á dicho local durante el dia y á las sesiones que celebra todas las noches.

Parroquia de Monserrat.

La Comision invita á todos los ciudadanos q' simpaticen con la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa, para que concurran al lugar de sus sesi nes calle Méjico núm. 389, el sábado 23 del corriente á las 7 de la noche, con el fin de tratar de asuntos concernientes á las elecciones.

La Comision.

Parroquia de San Cristobal

JUNTA INSCRIPTORA

Se previene á los individuos tachados y á los acusadores, que se ha postergado para el viérnes 22 del corriente á las 7 de la noche en la calle Chile 508, la citacion que se les ha hecho.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.

Juan Aldao—Daniel C. Gowland—Hortencio Mendez

Crónica del dia

Descarrilamiento—El Tramway de la calle Rivadavia se descarriló ayer al pasar la esquina San Martin en la plaza Victoria, recorriendo como un cuarto de cuadra fuera de la via por la vereda hasta que chocó en la pared.

El Musico de la Murga—Este es el titulo de la preciosa composicion del conocido escritor Perez Escrich, que se representa esta noche en el teatro de la Alegria.

Las obras de este novelista demasiado conocidas son entre nosotros para que podamos juzgar de la importancia que tendrá la que hoy se pone en escena.

La lluvia—Segun varios telégramas que hemos visto la lluvia ha sido casi general en nuestra campaña particularmente al Sud, donde nos dicen ha sido tan abundante como aquí.

No hubo número—Antenoche no se reunió la convencion de la provincia.

Esta vez podemos culpar al mal tiempo el que no haya habido sesion.

Escamoteo—En una fonda de la calle Tacuary num: 123 estaban antenoche tres jóvenes é igual número de individuos se les acercaron proponiéndoles hacerles unas pruebas muy curiosas con la baraja; aceptado por aquellos les pidieron los relojes y les fueron confiados.

Echaron a barajar las cartas y á darles cortes.

Hacia ya rato que estaban en esta operacion cuando aprovecharon el momento en que absortos y con la boca abierta se habian quedado los espetadores tomaron la calle por suya corriendo como unos galgos.

Uno de los robados anduvo listo y pudo alcanzar al que llevaba su reloj y rescatarlo.

Los otros perdieron lo suyo.

Renuncia.—Don Daniel Giralt miembro de la Comision de Salubridad de Monserrat ha elevado su renuncia.

La Comision á puesto en conocimiento de la Comision municipal para su resolucion.

Carta de ciudadania.—Antonio Navarro de nacionalidad española ha tomado carta de ciudadania argentina.

Vereda.—La Comision de San Nicolás ha dado cuenta á la Comision municipal que la vereda del edificio del Parque de artilleria no está con arreglo á la ordenanza á pesar de las repetidas intimaciones que se han hecho.

Empedrado destruido—El de la calle Colon desde la de Europa hasta la de Cochabamba ha sido destruido á causa de la creciente del rio.

Vapor Espora.—La casa de los Sres. Costi Riva y Ca. ha provisto á este vapor de los útiles navales mas indispensables, el todo por la suma de 13.400 pesos.

Colegio Nacional.—El distinguido jóven Don Antonio Bermejo ha sido nombrado profesor repetidor de este importante establecimiento.

Tambien el jóven Aditardo Heredia está reemplazando en la cátedra de matemáticas al Señor A. Sarguier, que se halla en Europa.

Interrupcion.—El temporal que hace dos dias se deja sentir ha sido causa de la interrupcion del telégrafo que nos une con Montevideo.

Esto durará todavía mas.

Enfermos—En el Hospital de San Roque existian en el dia de ayer 5 enfermos de viruela y 40 de otras enfermedades—Total 45.

Conservatorio de vacuna—Este nuevo establecimiento creado por la comision municipal va á ocupar la casa calle Piedad núm. 408. La Comision Municipal ha autorizado al administrador para hacer la contrata.

Lancha vapor—Los Sres Stephens y Womvillers han practicado la compostura de la lancha vapor nacional «Helen» y por ello cobran 12,800 pesos que es el precio convenido.

Temporal—Antes de ayer comenzó el temporal que nos azota, coincidiendo con una de tierra que cubrió la ciudad el año 66.

Esto tiene su esplicacion científica, así como el de Santa Rosa.

El agua ha cubierto los rieles del tramway del ferro-carril del Norte interrumpiedo así la comunicacion del Retiro á la Estacion Central de esa vía. Tambien se halla interrumpida la comunicacion entre San Fernando y el Tigre, hecha por esta misma via férrea.

Buena cosecha—Sabemos por un conducto fidedigno que la cosecha de trigos en las colonias de Santa Fé, es muy buena y los agricultores abrigan esperanzas muy lisongeras sobre su resultado.

Sin embargo las lluvias han sido muy abundantes en toda la provincia.

Pago de fuerzas—El comisario pagador que fué al Interior de la República, ha pagado á las fuerzas de la frontera de San Luis diez meses de sueldos atrazados.

Y se le debe otro tanto de lo que se le ha pagado.

Dato importante—Leemos en un diario de Entre Rios:

«El Gefe que mandó el ejército triunfante (en Corrientes) fué el general Caballero, aquel celebre guerrillero paraguayo, que cayó en poder de los aliados despues de la muerte de Francisco Solano Lopez.»

Un millon de sandias—Segun un articulo que publica «La Union» de Santa Fé, el Rincon ha exportado para esta Ciudad y otras un millon de sandías, costando tres y cuatro pesos bolivianos el mil.

Es decir que calculando a tres pesos y medio, el todo les dará un total de tres mil quinientos pesos bolivianos como productos de las sandias.

Biblioteca Nacional—La libreria Americana ha provisto este establecimiento de una crecida cantidad de obras estrangeras y publicaciones hechas en la República.

Limpieza del puerto—El empresario de estos trabajos, D. Gustavo Harrison ha recibido de la Tesoreria Nacional la cantidad de 14 mil fuertes por la limpieza operada en la 2.ª seccion del puerto.

Subvencion—Se ha ordenado el pago de 500 fuertes por la Tesoreria Nacional al Sr. Bruce, como la subvencion de Febrero á los vapores de su propiedad que trasportan la correspondencia á los puertos del Paraná.

Un padre criminal—Ayer ha sido cometido á la decision del Superior Tribunal del Crimen un individuo que últimamente le dió de golpes á la esposa, la echó á la calle cerrándole la puerta, y quedándose con una niña menor de 13 años, atentó contra su pudor consumando el crimen.

Rayo—En San José de Flores cayó antenoche un rayo en la acera del colejio municipal. Desmoronó parte de una pared sin causar desgracia personal alguna.

Telégrafo del interior—En casi toda la semana pasada ha estado interrumpida la comunicacion eléctrica entre Córdoba y las demás ciudades del interior. Esta linea marcha muy mal, pésimamente; ya son inmensos los cargos que pesan sobre la direccion.

¿Hasta cuándo?

Correspondencia—La comunicacion del interior llegó ayer á última hora, traida del Tigre á caballo. Parece que esto es una indirecta bien dura á la Administracion del ferro-carril del Norte.

Exaltacion de la Cruz—Hemos recibido el periódico de esa localidad.

Sigue su buena prédica en los trabajos ectorales.

Las cosechas de maiz dice ser muy buenas y favorecidas por el tiempo.

Nada mas de particular.

Compañía lírica—En todo el corriente mes estará ya en esta ciudad la gran compañía lírica italiana que el Sr. Pezzi ha contratado para el teatro Colon.

Segun nos dicen 9guran en ella artistas de primer órden.

Debutará en los primeros dias del mes de Abril con el *Fausto*.

Hoy—La compañia francesa que dirije madame Philippe, inaugura sus trabajos hoy en el teatro Argentino.

En la seccion respectiva publicamos el programa.

Manumision—En un diario brasilero leemos lo siguiente:

«Hace cuatro dias una parda se dirijió al Sr. D. Andrés F. Lamas, que en compañia de algunos amigos festejaba un aniversario, y le pidió ayuda para libertar dos hijas que la acompañaban.»

«El Sr. Lamas fué á casa de la ama y libertó las dos criaturas.»

Contingente—El 16 del corriente salieron de la carcel de Chascomús diez y seis individuos en carros algunos y otros á caballo para incorporarse á la guarnicion de las fronteras, como el contingente de esa localidad.

Circular municipal—Las muestras que se colocan en las puertas de algunas casas de negocio han ocasionado ya mas de una desgracia.

Muchos establecimientos colocan sus escaparates en las calles, en los toldos y en diferentes parages, infringiendo la ordenanza municipal de 22 de febrero de 1859.

Esto ha obligado á la municipalidad á pasar una circular á todas las Comisiones de Salubridad, pidiéndoles ordenen á sus respectivos inspectores vijilen detenidamente á los autores del abuss, aplicándoles la multa en que incurren.

Otra escuela—El departamento general de escuelas ha recibido autorizacion del gobierno para establecer otra escuela en Balvanera, y dos mas en las parroquias en que mas sean necesarias.

Refaccion de veredas—La Comision de Salubridad se ha dirigido hoy á la Municipalidad, dándole cuenta que el Gefe del Parque de artilleria, no ha dado aun cumplimiento á la ordenanza que le manda proceder á la relaccion de la vereda de ese establecimiento.

Vapores suspendidos.— Los vapores que debi ron salir ayer para Montevideo suspendieron su salida, á causa del mal tiempo hasta hoy á la tarde.

CONVERSACION.

Para buenos chistes, no hay como los autores chinos.

¿Lo dudan VV?

Pues atiendan:

—

En una tienda de joyas:

—Pulseras de diamantes ¿tiene V?

—Aquí tiene V., señora.

—Esta ¿que precio tiene?

—Tres mil pesos.

—¡Oh! Es muy cara. La que llevo, que es mucho mas rica, me costó bastante menos.

—¿Cuanto le costó á V., señora?

—El divorcio.

—No tengo género falso.

—

Método para penetrar en cualquier teatro, con un solo billete, cinco ó seis personas.

Se reunen las cinco ó seis, y el poseedor del billete se coloca al lado del portero, y vá contándolas segun pasan: cuando la última ha desaparecido, entrega el billete.

—¿Y los billetes de esos caballeros? (pregunta el portero)

—¡Yo que sé!

—¿Pero no venian con V?

—No, señor.

—¿Entonces por qué los contaba?

—Por curiosidad. Ea, buenas noches.

—

—¿Que vás á comprar?

—Un baston.

—Pero chico, tu no haces mas que comprar bastones.

—¡Y qué quieres! ¡Son tan duras las costillas de mis tenaces ingleses!

—

Un cajero entregó al gefe la cuenta correspondiente al año, encabezándola con una especie de discurso en el cual encomiaba su probidad, economia, etc.

Al final se leia este párrofo: «Por último, «ninguno podrá presentar tantas y tan repe-«tidas pruebas de *onradez* como el que sus-«cribe.»

El gefe, que era muy exigente en materia de ortografia, notó con disgusto la falta de la *h*, yllamando inmediatamente al cajero; le dijo:

—Amigo, desde hoy cesa V. en su destino.

—¡Dios mio! ¿Por qué?

—Porque su *onradez* de V. no me satisface.

El cajero, ofendido, citó á juicio al que le injuriaba.

—El señor tiene que probar su calumnia, dijo: yo soy un hombre honrado á carta cabal.

—Repito que su honradez de V. no es completa.

—¿Pues que le falta?

—Una *h*.

Y mostró el documento.

El cajero pagó el juicio y no volvió á incurrir mas en semejante descuido.

—

Una señorita, que nunca habia visto el mar y á la cual le esplicaban su continuo oleaje, preguntó:

—Pero diga V., ¿y por qué se mueve tanto?

—Por.... porque hay una mano oculta.

⁂

Dice un periódico de Córdoba que pronto debe llegar *á aquel puerto* el Dr. Alberdi.

No sabemos á que puerto se referirá el cofrade.

¿Habla, acaso, figuradamente?

Siendo así, lo comprendo perfectamsnte.

¡Córdoba es el *puerto de salvacion* de las almas apolilladas y pecadoras!

¡Valiente metáfora!

⁂

Esta noche tenemos funcion en el teatro de la Alegria y en el de la Victoria.

El primero nos ofrece por primera vez el precioso drama de costumbres *El músico de la murga*, al cual tantos elogios ha prodigado la prensa española.

El segundo nos anuncia la interesante obra *Los amantes de Teruel*, la que ha obtenido siempre que se ha puesto en escena los mas ruidosos aplausos de nuestro público.

⁂

Dice un periódico:

«Se *ruje* en las regiones oficiales que...»etc.

¡Dios mio.... y de VV.! ¿Se habrá metido por ahí alguna pantera?

⁂

¿Quieren vds. saber lo que es el primer amor? Pues allá van cuatro cuartetas de Arolas, en las que se explica *eso*.

Buen olor el de rosas y claveles,
Bello el sol por su luz y sin segundo;
Mas si hablais de dulzuras y de mieles
Como el primer amor nada en el mundo.

—

De hermosa juventud fruto y encanto
Es el amor, y crimen en un viejo;
Las iras del amor redime el llanto,
Sueña en vela el celoso sin consejo.

—

O aman ó aborrecen las mujeres,
Dos estremos, sin medio de prudencia,
Y con sed insaciable de placeres
Aprenden á llorar, que es su gran ciencia.

—

Que Dios puso en sus nítidos luceros
Poder para ablandar los duros bronces;
Y despues que miraron hechiceros,
Si no basta mirar, lloran entonces.

⁂

Otra vez hablé á vds. del magnifico *Hotel del Sud* que acaba de abrirse por entonces en la calle de Moreno, 126.

Hoy debo en conciencia publicar los siguientes certificados que prueban que no anduve desacertado al elogiar la mesa y sobre todo la cocina de dicho establecimiento.

Hélos aquí:

Señor *Aben-Xoar*:

La ingratitud es el mas feo de los sentimientos. He comido en el *Hotel del Sud* y declaro, con la mano puesta en el estómago, que he quedado altamente satisfecho del esmerado servicio y de la escelente cocina de dicho Hotel. Hagamos justicia al cocinero. La humanidad gastronómica debiera levantarle un monumento de cacerolas y perpetuar en él su esclarecido nombre.

Juan Tragaldabas.

Señor moro:

Con la pluma en una mano y el tenedor en otra, certifico que el *Hotel del Sud* es una de las maravillas del mundo civilizado y el único que hubiera albergado á Brillart—Sevarin, á no ser este personaje tan frugal. En todas las fondas, el estómago sostiene reñidas luchas con el bolsillo. En el que nos ocupa reina completa armonia entre ellos. Se come mucho y se paga poco. Conste.

Antonio Buendiente.

Señor *Aben-Xoar*:

Si no temiera hacer una oda.... *odiosa*, trataria de poner en versos endecasílabos las dulces emociones de mi estómago y cantaria las escelencias de la cocina del *Hotel del Sud*. Pero ni yo soy un Arquestrato, ni quiero molestarle con mis elucubraciones. He comido en dicho Hotel, habito uno de sus espaciosos cuartos y puedo certificar que estoy tratado á cuerpo de rey. Sépase.

Mariano Tragon.

¿Qué podremos añadir nosotros á los elocuentes certificados que anteceden?

Nada.

El público los apreciará en su justo valor.

⁂

Con la lluvia de estos dias, las calles han vuelto á ponerse intransitables, menos para los *ingleses*.

Ya sabemos que estos desafian todos los elementos y no se acobardan por diluvio mas ó menos.

El arreglo de las calles es una de las necesidades que mas imperiosamente se dejan sentir.

La lluvia nos sitia, cuando se le antoja y no hay mas remedio que esperar que pase aquella, só pena de morir ahogados en la flor de nuestra edad y echar á perder nuestro porvenir.

Los paraguas no bastan. El viento los troncha cual si fueran de caña.

Ademas el agua se nos sube insolentemente á las barbas.

En esos dias no son suficientes los paraguas.

Se necesitan *para-diluvios*,

O un bergantin para cruzar impunemente las calles.

Respecto á las plazas, no se diga.

Lo que es allí, la sonda no encuentra fondo.

ABEN-XOAR.

Cosas diversas

En Madrid ya está colocada la lápida en la casa núm 82 de la calle Mayor, en que vivió el insigne poeta Lope de Vega.

La lápida es de mármol blanco, con la siguiente inscripcion:

«Aquí nació el fénix de los ingenios, Mr. Félix Lope de Vega.

—

La discusion del presupuesto de cultos y de instruccion pública en la Cámara prusiana ha dado motivo á Bismarck para intervenir combatiendo las pretensiones ultramontanas con ese tono cáustico que distingue al célebre diplomático.

En la sesion del primero de Febrero se trató del mismo asunto en la parte referente á la instruccion. El diputado Wehrfuning cree suficiente la cantidad destinada al pago de los maestros de instruccion primaria.

En Prusia, como se vé, se da gran importancia á aquel elemento que en realidad merece todo género de atenciones.

«Si en vez de medio millon de thalers—dice el diputado á quien nos referimos—se dedicaran al cuerpo de enseñanza dos ó tres millones aun seria poco para las ofertas que se hacen en la constitucion.»

Es laudable en extremo el deseo de Mr. Wehrpfenning de que se presente una ley que obligue á las corporaciones comunales á contribuir poderosamente al desarrollo de la enseñanza.

—

La prensa francesa examina con detenimiento la importante cuestion de la traslacion de la Asamblea á Paris.

Bajo el punto de vista de la administracion y de los asuntos politicos, la permanencia de la Asamblea en Versalles es un contrasentido y una dificultad mas para gobernar á Francia.

Los partidarios de la residencia en Versalles dicen que despues de una sesion tumultuosa, la Asamblea se encuentra libre de la efervescencia que en Paris haya, no solo dentro sino fuera del edificio de la representacion nacional.

La opinion de la mayoria de los conservadores es favorable al regreso á Paris, y los mismos principes de Orleans aseguran que, á haberse hallado en la Asamblea al votarse la proposicion, hubieran emitido su voto á favor de la traslacion á la capital de Francia.

—

Se ha prohibido en Strasburgo la venta por las calles de los periódicos franceses.

La autoridad prusiana ha dado órden á Mr. Lichtemberger, autor del sermon «La Alsacia de duelo,» para que salga inmediatamente de dicho territorio.

—

Escriben de Bruselas:

«Mientras la mayoria católica apoya con entusiasmo al nuevo gabinete en el seno del parlamento los conservadores belgas se muestran menos adictos al ministerio de E., que Anethan del que puede decirse hermano gemelo el actual ministerio de M. de Theux. No se pasa dia sin que se dé en obsequio de los ministros caidos una manifestacion brillante, un suntuoso banquete.

El domingo último los agasajaban la altiva y varonil ciudad de Gante; mañana le tocará el turno á la antigua ciudad de Brujas, y el domingo 4 de Febrero próximo, la rica é independiente ciudad de Amberes demostrará con magnigcas ovaciones sus sentimientos de adhesion y gratitud á los patrióticos ministros que la voluntad real cediendo instituyó en el mes de Diciembre último.

Todas estas manifestaciones son mal acogidas en palacio.

El rey vé en ellas una censura de su proceder y se muestra muy afectado. Pero en tal caso, ¿por qué siendo rey constitucional, se humilla y hasta subordina sus decisiones á los ruidosos clamores dados por los hombres del radicalismo? Las personas que rodean á Leopoldo II, han conocido la necesidad de esplicar la conducta del monarca, y por este motivo el último número de la *Revues des Deux Mondes* contiene un articulo en que se ensalza sin mesura al rey de los belgas.

El autor aplaude por comple.a su conducta en la destitucion del ministerio Anethan. Ese articulo con el que meten gran ruido los periódicos y los diputados radicales adictos á la política de la camarilla, produce poco efecto público. No puede menos de ser así. El autor es un catedrático de la universidad de Lieja, un publicista conocido desde mucho tiempo por su hostilidad contra los católicos y su singular servilismo hácia todo cuanto concierne á los Van Praet y á los Devauxo, consejeros íntimos de Leopoldo II.

—

Un espedicionario se perdió en el Canadá: los que iban en su busca se encontraron una turba de salvajes, á los cuales preguntaron si lo conocian y lo habia visto.

—Pues no le hemos de conocer, respondió uno de ellos, como que nosotros nos le hemos comido.

—

Ultimamente se ha hecho una tentativa para incendiar y volar la trapa de Dourbes á algunas leguas de Lion.

Se atribuye el proyecto á la *Internacional*.

Cuentan que uno de los afiliados entró en el convento como novicio para llevarlo á cabo, pero que habiendo sido descubierto, el abad arrancó una confesion completa al incendiario prometiéndole que le dejaba huir, cuya promesa se ha cumplido. Parece que resulta de su confesion, que están amenazados otros muchos conventos.

Al mismo tiempo la «Internacional» continua agitando á los obreros de Lion. Van á declararse en huelga los doradores, los cuales han enviado un ultimatum á sus amos, eligiendo el momento en que estos reciban varios pedidos. Esta industria está muy floreciente en Lion y hace una ruinosa competencia á los que la explotan en Alemania.

—La última produccion de Victoriano Sardou, Rabagas, es una obra de indiscutible mérito literario; pero tal vez no es la mas patriótica en que pudiera emplear su ingenio en las actuales circunstancias un escritor frances.

En la primera representacion casi tuvieron mas interés los incidentes de la concurrencia que las escenas que se iban sucediendo en las tablas· Al llegar al tercer acto, mientras se representaba una conspiracion de demagogos, cuyos tipos ha copiado Sardou al natural entre los comunistas de Paris, el señor de Claretie, literato distinguido y republicano ardiente á «La Independance Belje,» esclamó:

—No falta sinó que griten: ¡Viva el emperador!

—Eso seria ya menos necio, replicó un señor de las butacas.

—Gritad, pues: ¡Viva la *Commune*!, añadió otro individuo dirigiéndose á Claretie.

—Yo no tengo que gritar viva la *Commune*.

—¡Abajo los comunistas! esclamó levantándose el célebre Paul de Casagnac.

Y el teatro entero se conmovió con una tempestad de gritos, aplausos y silbidos. Desde este punto la representacion fué un puro escándalo. Los actores no pudieron anunciar, segun costumbre, el nombre del autor. Con el pataleo y el ruido de los bastonazos, amenazaba hundir el teatro.

Concluyó, por último, la representacion, y á la salida del teatro continuaron las escenas tamultuosas.

Un indíviduo gritó; «¡Viva el emperador!» y estuvo á punto de ser despedazado.

Otro gritó: «¡Viva Enrique V!» y fué perseguido.

Una manifestacion numerosa se dirigió á aquella hora al ministerio para pedir que prohibiesen las representaciones de la comedia.

—

Mr. Arditi, el famoso autor de *Il bacio* y de tantas otras piezas musicales universalmente conocidas, será el director de la orquesta.

Pero ¿qué precio, decidme ha señalado el *empresario* á la garganta de la jóven marquesa de Caux?

—¡Una bicoca!—¡Cinco mil francos por *soir ee*!

Ajustad bien la cuenta, y hallareis que corresponden diez francos en algunas óperas por cada una de las notas musicales que *dignen* salir de la previlegiada larigen de Mad. Patti.

¡Ni las minas del Perú!

—

Dios provee á todas las necesidades, y si envia los males, tambien da el remedio.

En Lima, capital del Perú, que tiene 80 mil habitantes, han nacido tantos individuos del sexo feo, que esceden los *ellos* á las *ellas* en cerca de 40,000; y como en Lóndres se mira con terror el matrimonio por el sexo barbudo y hay tanta chica casadera que no encuentra un novio ni para un remedio, se organiza en aquella capital un cargamento de muchachas, el cual va destinado á toda prisa para que cada individuo diga:—Esta quiero, esta no quiero—evitando que los pobres limeños salgan de lanza en ristre y hagan la segunda edicion del robo de las Sabinas.

—

El 27 de febrero fué el dia destinado para q' tenga lugar en Lóndres, la funcion religiosa en accion de gracias por el restablecimiento del principe de Gales.

Se celebrará en la iglesia catedral de San Pablo, que se encuentra en la City, *Ludgate Street*.

San Pablo, jigantesca mole de la forma de una cruz griega, se parece, aunque en mas suntuoso templo, á Santa Genoveva—el *Panteon* de Paris.

Sus bóvedas, como las de aquel, gardan las tumbas de los hombres mas célebres, y en lo alto de su *duomo* está la del héroe de Trafalgar, de triste memoria para los españoles, sobre cuya tumba se lee: *Horativo viscount Nelson*.»

Para llegar á lo alto del *duomo*, hay que subir 350 escalones; pero desde allí se domina la Babilonia soberbia, á cuyo lado serpentea cuaja o de buques el gigantesco Támesis.

Su reloj es de los cuadrantes, cada uno de 25 metros de circunferencia.

La campana *gorda*, que solo se mueve en las grandes ocasiones, pesa 4,000 kilógramos que es la cuarta parte del celebre *bordon* de Nuestra Señora de Paris.

En sus subterráneos se encuentra la galeria sonora que repite distinto y lúgubre el eco de la menor palabra, aun pronunciada en voz baja; y este llena de religioso temor y atrae á la memoria los siglos que han pasado y los grandes hombres que encierran aquellas bóvedas sombrias y silenciosas.

—La *France Medicale* refiere que dos jovenes residentes en Porkers, Alberto Jones y Augusto Howard padecen hace tiempo una enfermedad rara, cuyo síntoma es sentirse frecuentemente acometido de convulsiones, ladrando entonces con furor é intentando morder á las personas que se aproximan.

Esta singular dolencia se manifestó por primera vez en Alberto Jones á consecuencia de haber sido mordido en la cara por un individuo con quien disputaba, despues mordió á su vez á su amigo Howard que quiso socorrerle.

Desde entonces padecen ambos continuas convulsiones seguidas de profundo abatimiento y una debilidad física extremada.

Estos desgraciados cuentan 18 años de edad y son amigos intimos desde la infancia.

—Una correspondencia belga da los siguientes pormenores acerca del deplorable estado en que se encuentra la ex-emperatriz de Méjico, hermana del Rey Leopoldo. La locura de esta infortunada señora es mayor que nunca. Le sucede con frecuencia burlar la vijilancia de sus encargados, abría las verjas del parque de Tervuersn contiguo al palacio que ocupa, y andar errante durante dias enteros por bosques y campos. Ultimamente un aldeano la encontró en las hendiduras de un arenal abandonada. La pequeñez de espiritu que Shakespeare atribuye á la locura de su inmortal Ofelia no es nada comparada con las miserias de espiritu de que es presa la infortunada esposa de Maximiliano emperador de Méjico.

—Pensamiento de un beodo.—Francia es hoy una botella de Champagne, cuyo tapon es Mr. Thiers.

—Hay en Reus una mujer, de 54 años de edad, que despues de haber perdido la dentadura casi por completo vuelve á echar de nuevo dientes y muelas ni mas ni menos que un infante.

Así lo refiere un diario de aquella localidad, y lector, como me lo cuentan te lo cuento.

En Inglaterra, Mr. Bass, Allsopp y otros grandes fabricantes de cerveza se aprestan para una batalla sobre *Licensing bill*, ó sea proyecto de ley, que tiene por objeto restringuir los establecimientos donde se venden las bebidas fermentadas y alcohólicas.

Bass y Allsopp son dos nombres que se ven por todas las calles de Lóndres escritos con letras doradas de tres metros de altura cada una de ellas y junto al tejado, señal fija de *Public-house*, taberna.

—El Padre Sechi en una discusion cientifica celebrada hace poco tiempo, ha sostenido que la temperatura del sol es próximamente de unos 10,000.000 de grados.

A pesar de las objeciones que se le hicieron persiste en su afirmacion, demostrando en sus argumentos una poderosa dialéctica y una perseverancia infatigable.

—En tiempo de la revolucion francesa, en la calle Grenelle Saint Germain, de Paris, habia en la porteria de una casa, contigua al palacio la Fontaine (en Francia han habitado palacios los poetas) la siguiente advertencia:

«Aquí se rinde tributo á la igualdad y se tutea á todo el mundo. Pasa y cierra la puerta, siquieres.»

—Tomamos la siguiente anécdota de un periódico satírico español, que no deja de tener su fondo de verdad:

«Un amigo mio, recibió hace un año su nombramiento para la gran cruz de Cárlos III.

En el acto se fué á la iglesia, y arrodillándose ante la imájen de Cristo clavado en la cruz esclamó:

—¡Gracias, Señor mio Jesucristo! ni tú ni yo la hemos merecido.»

En el teatro de la Opera de Berlin, ocurrió últimamente un raro incidente motivado por la rivalidad que existe entre las dos grandes cantatrices que actuan en aquel teatro, la Lucca y la Malinger.

Se ponia en escena *La bodas de figaro*.

Cada una de estas divas tiene su partido.

El de la Lucca es el mas numeroso é influyente.

La primera que se presentó en escena fué la Malinger, que no recibió ovacion de ningun género, mas afortunada la Lucca, á los primeros pasos que dió en la escena fué saludada con una salva de aplausos.

Pero ¡oh desgracia! mezclados á aquellos se oyeron algunos silvidos.

Poco debieron agradarle tan filarmónico sonido y la sirena, que no pudiendo reprimir su disgusto, se encaró con el público y le propinó la palabra *impertinentes*, volviendo despues la espalda y desapareciendo entre bastidores.

Esto produjo la confusion y tumulto que siempre hay en escenas análogas y hubo que bajar el telon.

Pero transcurridos algunos minutos volvió á alzarse, y la señora Lucca recorrió la escena y se acercó al público á quien dirijió un ligero discurso escusándose del involuntario arrebato que habia experimentado.

Post nubila phœbus; el público la aplaudió continuando la representacion.

Los recuerdos de la baronesa.

Una tarde estábamos nosotras reunidas con algunas amigas en el hogar de la baronesa, y nos entreteniamos, lo confieso, en hacer lo q' hacen jeneralmente las jentes que envejecen: es decir, en criticar las costumbres del momento comparándolas de una manera muy desventajosa con las que rejian la sociedad en la época de juventud.

Nuestra conversacion se hacia en pequeña reunion; éramos todos antiguos conocidos, no teniamos pues ninguna inquietud en arrojar piedras al tejado de nuestro vecino.

—Veamos, habia dicho yo tomando la iniciativa de la proposicion, decidme, si Labruyére viviese en nuestros dias, cual seria entre nuestros ridiculos contemporáneos el que le hiriera mas y que él hiciera con mas placer resaltar en sus retratos y cuadros.

Cada uno entonces propuso su parecer como para una charada ó enigma.

—Es el amor del placer, decía uno. Ved estos recien enriquecidos olvidan la pena que han tenido en hacer su fortuna, y las acciones dudosas que les ha sido necesario ejecutar para procurarse este oro de que están tan orgullosos; no piensan sino en divertirse en lugar de esforzarse en borrar su pasado por una vida sabia y regular; esas mujeres q'no sueñan sino con juegos y fiestas cerca de sus niños, cuando ellas no debieran pensar sino en crear un dulce porvenir á esos q'ridos ánjeles, dándoles esta primera educacion, que es el jérmen de toda la vida y que no pertenece sino á la madre el darla. Y esas jóvenes, para las cuales un baile, una *soirée* pasada en el teatro, es el *non plus ultra* de la dicha en este mundo; pobres niñas que ignoran cual es el fin de la existencia de las mujeres y cual es la mision para que han sido creadas! ¡Cuantas desgracias se les preparan!

—Yo convengo que el amor del placer va demasiado léjos en este siglo, y sobre todo prepara un triste porvenir á las mujeres que se entregan á él interrumpió otro. pero pretendo q' lo que pareceria mas ridiculo á Labruyere es el amor exajerado que se tiene por los titulos y la particula *de*, en esta época en que no se ensalza sino la igualdad. Moliere podria rehacer, para nuestro tiempo, *le Bourge is gentil homme*, mejor aun del que hizo en otro tiempo, y las jentes de plata harian alli un bonito papel Ee comienza por hacer fortuna. Se arrostran las preocupaciones nobiliarias!pero une vez que las talegas están llenas, se piensa en prolongar el nombre y adornarlo ya de un titvlo, ya de una particula, y lo que es mas triste, es que las jóvenes tambien caen en ese necio ridiculo. Así ved en las pensiones, en los conventos, esas pequeñas señoritas que caminan con la nariz al viento porque sus señores padres poseen un blason, y otras tan cándidas q' las envidian en lugar de decirles: «La primera de todas las noblezas es la que dá Dios, que es el primero de los reyes; así pues mi padre es mas noble si es un hombre de jénio y un hombre de bien, el que lleve un titulo dado por un rei cualquiera que él sea, aunque fuese Faramond mismo.» Pero no, ellas se dejan deslumbrar por el polvo que les arrojan á los ojos y no sueñan sino con un esposo titulado, sin tener el buen sentido de decirse que es mil veces mejor llevar el nombre de un hombre honrado.

—En cuanto á mí, interrumpió una tercera, encuentro que del ridículo del dia podria hacerse una bonita comedia con el nombre «Lujo é indijencia,» porque ese titulo es el resúmen mas verdadero de las costumbres de nuestra época. Ante todo es necesario brillar; se vive en seguida si se puede. Lo superfluo pasa á ser necesario, y lo necesario viene despues, porque eso no es mas que un accesorio. Esto es magnifico! Ah, ved nuestras jóvenes; las mas elegantes en el mundo son casi siempre las mas mal dotadas. Esperan así arrojar tierra á los ojos. ¡Pobres tontas que no ven que los buenos pretendientes buscan mas las cualidades que los oropeles en la mujer que quieren tomar por compañera, y que los que se dejan deslumbrar por la ostentacion de un vestido exajerado no son mas que pretendientes.... á una contradanza, á una polka!

Y esas otras jóvenes que llevan una dote módica y que quieren ser casadas en la capilla al son del órgano para hacer mas ruido; que exijen al menos un cachemira en su canastilla de boda, como si faltando esa cachemira faltase tambien alguna cosa al sacramento, se esponen á mil penas; mas, ¡qué importa! se ocultarán esos pesares bajo un cachemira...

—¿Y las mujeres cuyo marido no tiene mas que una módica renta y que dan quinientos francos por un solo traje, no dejando á su familia sino agua para beber? interrumpió una señora sonriendo.

—¿Y las mujeres que tiemblan á cada campanillazo, temiendo que sea la cuenta de una modista? dije yo á mi turno.

La venerable baronesa nos miraba con un aire triste:

—Ay! mis buenas amigas, nos dijo, las mismas ridiculeces se han visto en todas las épocas, y en lugar de reir de ellas es necesario aplicarse á corregir cuanto esté en nuestro poder. Ay! cuando veais jóvenes pobres, que creen hacerse encantadoras cuidando so'o de la elegancia de su vestido, es necesario decirlas que la virtud es la primera de todas las bellezas, que es por ella solamente que atraen, y que los otros triunfos no son sino efimeros. Me acuerdo haber sido testigo de un hecho que prueba lo que digo.

«Yo habia ido, á causa de mi salud, á las aguas de Aix en Saboya, hace muchos años; la sociedad era numerosa y brillante, y entre todas las mujeres brillaba sobre todo una jóven que era verdaderamente linda y que se vestia con una elegancia y con un encanto sin iguales. Naturalmente todos los jóvenes la rodeaban, ella era la reina del salon, la presidenta de las fiestas; en una palabra, su triunfo era completo, y triunfaba sin demasiado orgullo.

Su madre tenia el aire de una escelente mujer; viuda y rica, no parecia vivir sino para esta niña, hija única, para la cual estaba destinada una bella dote.

Esta encantadora persona, á quien llamaré Luisa si quereis, estaba íntimamente ligada con otra jóven de su edad, pero que hacia un raro contraste con ella; en primer lugar por su modestia y la sencillez de su vestido, y en seguida por su falta de belleza; no porque fuese fea, sino porque no podria compararse la perfecta figura de Luisa con el aire encojido de Leonor. Nadie hacia caso de esta última, quien por su parte no parecia notar esta indiferencia general.

Pero es necesario que os diga, antes de continuar mi relato, que la bella Luisa acariciaba el deseo de fijarse sólidamente en cierto marqués que era amable, bello y rico, para conducirlo hasta el pié del altar; parecia que él no ponia ningun obstáculo á este proyecto, cuando tuvo lugar un pequeño acontecimiento que vino á trastornarlo todo.

Se hacia un paseo al campo que Luisa dirijia, y para el cual ella habia echada velas al viento; es decir estaba encantadora, porque el fin de la estacion de las aguas se acercaba y era necesario hacer decidir al marqués antes de separarse. Luisa se puso sobre las armas, y su vestido desafió la crítica mas benevolente.

Habiamos bajado del coche y brincábamos alrededor de un arroyo bastante ancho, cuando de repente se oyeron unos jemidos, y se vió á un pobre niño que habia sido volteado por uno de los caballos y que yacia ensangrentado en el suelo.

Luisa era la mas próxima al herido, y se alejó con terror recojiendo su traje á fin de que no se manchase con sangre, y desgraciadamente todas sus compañeras de paseo siguieron el mismo ejemplo. Empero, Leonor que venia última, se lanzó, tomó al desgraciado niño en sus brazos sin pensar que iba á ensuciar su traje, y viéndole una herida en la cabeza, dijo:

—Agua! señores, agua! yo lo os suplico!

A esta voz dulce y conmovida, todos los jóvenes corrieron para obedecerla, y el marques fué el primero que llevó triunfalmente agua en su sombrero, y se puso de rodillas delante de Leonor para ayudarle á curar al niño. Acabada la operacion, dió el brazo á la jóven para llevarla al coche, donde ella queria entrarse para ocultar su vestido ensangrentado. Naturalmente conversó con ella durante el camino, y admiró su talento despues de haber admirado su corazon.

Para abreviar, no fué con la bella Luisa con quien se casó el marqués sino con la modesta Leonor, á pesar de que la primera tenia mas dote que segunda·

Ved, mis buenos amigos, los ejemplos que es necesario citar á los jóvenes, agregó la baronesa, porque esos ejemplos se encuentran en el mundo mas amenudo de lo que se piensa; en lugar de reirse de ellos, es necesario enseñarles desde temprano, que la sencillez de las mujeres es riqueza en una casa.

Campo neutral

Cuerpo de Bomberos Voluntarios

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea que tuvo lugar el 17 del corriente, la Comision Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios invita á todos los miembros de la Asociacion, y á las personas que deseen ingresar á ella, á asistir á la reunion general que tendrá lugar en casa de los Sres. B. Mitre y Vedia, Cangallo 57, el Viérnes 22 del corriente á la 8 de la noche, con el objeto de proceder á la eleccion de los oficiales generales del Cuerpo.

B. Mitre y Vedia.
Presidente.
A. P. de Nevares. Miguel Cané.
Secretario.

Vapores

Hoy para San Nicolás Rosario puretos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro, el «Proveedor»

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay a las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Hoy, para Montevideo, á las seis de la tarde, el «Rio de la Plata»

Sábado para Rosario Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan»

Domingo para San Nicolas y Rooario con carga solamente el «Cisne»—Lanchaje gratis.

Nota—Los pasajeros de los vapoes que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto del tren y el transporte de los equipages.

Agente—A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor «Porteña.» Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agentes—Esteban D. Risso hno.
Reconquista 99 1[2.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata

VAPOR NACIONAL «GOYA»

A pedido de los cargadores de este vapor prorroga su salida hasta mañana juéves 21 del corriente.

Agencia Cuyo 24.

Para Asuncion—Vapor «Venezia»

Saldrá el domingo 24 del corriente, recibe carga pasageros y encomiendas.

Pasaje á la Asuncion $ 40
« Humaitá 34
« Corrientes 32

Para San Nicolás y Rosario, vapor «General Nazar»—saldrá el domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga pasageros—Lanchas grátis,

Para Gualeguay, vapor «Entre-Rios»

Sale el domingo 24 á las 10—Recibe carga, pasageros y encomiendas.

AgentesPaez y Gomensoro Rivadavia 41

Vapor Edward Everett—Para el Rosario y escalas.

Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad a los Srs pasageros de cuantos hacen esta cárrera sale el domingo en conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre con el tren que sale de la estacion del 25 de Mayo á las 9-50 de la mañana con gran rebája de precio.

Afeniés, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38½

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor ingles «Saturno»

Mañana para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Onyx» con gran rebaja de precios.

Viérnes para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor ingles «Silex»

Domingo para el Salto y escalas á las 9½ de la mañana el vapor ingles «Saturno»

Ajente P. Risso, Reconquista 99.

Pasageros al paquete Frances Poitoú

El Viérnes 23 del corriente saldrán del muelle dos vaporcitos,

El 1.º á las 10 de la mañana
El 2.º á lá 1 de la tarde.

Tarifa—de ida 30 pesos—ida y vuelta 50 pesos.

Los boletos se venden en la agencia de A. Matti y Piera, cangallo 30.

Para Montevideo—Viérnes 22 á las 6 de la tarde, sale el vapor paquete bra-silero «San Cristobal», admite carga encomiendas y pasageros.

Boletos de ida y vuelta validos por un mes con una rebaja de un 20 p§,

Ajente F. G. Lambianchi Reconquista 18.

Domingo, para la Asuncion con escala en el Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el magnifico vapor «República»

Agentes—Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

✝

La Sra. Eloisa Ramos de Sorondo

Falleció el 7 de Abril de 1871

Patricio Sorondo

Falleció el 21 de Marzo de 1871

La familia de Sorondo invita á sus relaciones y á las de los finados, al funeral que debe celebrarse el Juéves 21 del orriente á las 10 1[2 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari. Esta atencion obligará su gratitud.

Es la única invitacion.

PARTE COMERCIAL

Marzo 20 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Siguen completamente paralizadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendosé anotado al contado, ni tampoco hubo vencimientos.

La única venta anotada fué de 10,000 $ pta, para el 31 del corriente, al 74 5[8 d §, es decir un cuarto mas alto que ayer, cerrando firme.

El añopasado no hubo operaciones.

DESPUES DE HORA.

Se realizaron entre corredores, 30,000 $ pta. en estos titulos, para el 30 de Abril, al 73 7[8 p. §

FERRO CARRIL CENTRAL.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio. 2 acciones al contado, á la par.

CAMBIOS.

Continuan realizandosé así:

Inglaterra, 50 7[8 y 51 peniques por $ ffe.
FraBcia, 5,52 francos por id.
Montevideo, á la par.

FRUTOS DEL PAIS.

Habiendo continuando la incesante lluvia y viento no hubo concurrencia y menos transacciones, en los Mercados, Estaciones y depósitos.

Por esta causa, el piso de los Mercados, aunque no continue el temporal, quedará intransitable esta semana, por que hoy están convertido en un verdadero pantano particularmente el pe Sud, que tiene menos nivelacion y falta de corrientes para las aguas.

IMPORTACION.

Completamente paralizado se encuentra el Mercado, la única venta de alguna importancia, es de 200,000 baldozas de techo, al llegar de Marcella, á 20 ps, pta. el millar abordo.

Telégramas de Montevideo.

Hasta las 4 de la tarde no han venido telégramas para la Sala de Residentes, ni Bolsa de Comercio, por lo que suponemos está interrumpida la comunicacion.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Ledesma, 200 sacos café.
Fascie, 185 bultos yerba paraguoya 54 barricas id id.
Guting, 6 caj. quesos.
Camartino, 1 id frutas frescas.
Arocena, 176 sacos café.
Ferrero y Cª, 125 latas tabaco.
Ochoa hijos, 100 latas almendras peladas y sacos lamiros.
Cibils, 1.300 cajas pasas de uva.
Fontana, 1 id aceite embotellado 1 casco higos secos, 25 barricos alpiste, 25 id. avellanes.
Bletscher, 15 cajones quesos.
Rivolta, 5 idem idem.
Gomez, 5 id plantas y semillas.
Escalada, 30 berricas azúcar refinada.
Talcon, 700 fanegas sal.
Moore T. 9 bolsas café moka 36 cajones galletitas 20 id. cebada 50 id encurtidos.
Viali y hermanos, 75 aceite en latas.

BEBIDAS.

Aroceua, 44 pipas caña.
Fontana, 12 cajones vino Italia 15 barriles id. id. 50 caj. licores.
Davemport, 2 bocois vasos medio cristal 1 id azucareras id 1 canasto loza 1 caj licoreras.
B Stoks, 128 cajones cerveza.
M. Tudor, 1 fardo papel 65 cajones vino Jerez.
Ebinghaus, 4 id licoreras.
E Gonzalez, 30 pipas vino tinto 16 id caña.
Mallmann, 25 cajones Bitter.
Lohmams, 1 id. vino del Rhin.

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS

Acarrasale, 1 caj. alhajas oro.
Puriselji, 1 id relojes ors surtidos.
A. Sernal, 2 cajones escopetas y revolveres
Brgille. 2 id. revolveres surtrdos.
M. Dominguez, 8 id muebles surtidos.
A Rivatto, 7 id camas fierro.
E. M. Powel, 1 id catres id.
Esames 1 baul alhajas oro.
J. Nayhg, 2 cajones camas fierro.

DROGAS MEDICINALES Y PINTURAS

B. Murt, 150 tambores aceite linaza 1 casco sulfato hierro.
S. Girad, 15 cajones botellas licor.
J. Heitz, 15 id azul de Ultramaa.
Burgos, 25 bultos zarzaparrilla 2 cajones estuches para botica y 2.000 capoulas de plomo.
A. Heitz, 14 cajones azul de Ultramar.
S. Lohmes, 5 id espoujas.
C. Sharo, 60 cascos ceniza de Sosa 20 cuñetes pintura en pasta.

FERRETERIA,

Menditjuy, 10 toneladas carbon de fressa.
C. Shaw, 200 cuñetes puntas 10 cajones fierro galbanizado.
F. C. del Sud, 200 ruedas de coches.
Mendez hermanos, 8.150 adoquines.
T. Drysdale, 23 bultos ferreteria.
G. Martin, 3 id objetos de la Esposicion.
S. B. Hale, 16 bultos orquillas baldes y argollas.
Gimerman 5 docenas cabos de hachas.
Marthos, 5.000 sajas leña.
C. Riva, 290.000 pies pino detea.
Corvelle, 12 balanzas de mosrrador.
Jorge Bull, 223 lioe fierro y flejes 30 docenas manijas de baul 50 toneladas carbon piedia.
Kainach, 12 cuñetes grampas cerco.
Storni, 1004 atados flejes 10 quintales municion 54 lios fierro galbanizado 56 rollos alambre cerco.
Sindberg; 5 palos y perchas de buques.
Demarchi, 1 cajon capoulas plomo para botellas.
C Sharo 2 td. cuchillos 6 id. rejas.

MERCERIA.

Amorete, 5 cajonas cristaleria sustida.
M. Ghaila, 6 id aceits para el pelo 1 id jaones de olor.
Thomas, 2 id trencilla de lana.
Lohmam, 2 id agujas 2 id merceria.
Lesders 1 id carabanas ordinarias.
Mhomas 9 id jabones.
Sanchez, 5 id merceria surtida.
Arandes, 1 id seda para máquinas.
Zorraquin, 1 id. merceria surtida.
E. Auzon, 40 fardos papel imprenta.

ARTICULOS INGLESES

Ziebes Cuhles, 1 cajon bramante.
Remberg; 10 fardss paño piloto mezcla 1 cajon medias largas de algodon para hombres 1 caj. pañuelos de hilo para manos.
Darbuhise, 6 caj. lustrina.
S. Horner, 2 id mantitas de algodon para la cabeza 3 cajones medias de algodon para hombres.
Rooppmanm, 4 caj. género mezcla para vestido 1 id. medias cortas algodon.
B. Barclay, 3 id bombasí 1 id medias cortas algodon para hombres 1 id. deble zarazas 1 id. bramante 10 id. jénero mezcla para vestidos 7 fardos franela 6 id frezadas.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 19.

Montevideo, el 18 del corriente vapor nacional Porteña 500 toneladas capitan José Folgueras, á Estevan D. Risso y hos. con á Milligan y Williamson 12 cj. mercancias á Parlane ca, 2 id id, A. Zileri, 2 id id, á R. Curutchet ca, 1 id id, á F. F. Cecchi 1 id id, á Bemberg Heimendahl ca. 3 id id, á Fels Seyffert ca 2 id id, á M. Lean Bohm ca 3 id id, á Wedekine Feehr ca 16 id y 8 fardos id, á la orden 11 bultos 1 fardo y 130 cj. id, á A. Rocha é hijos 100 sacos semillas, á F. Perez 74 latas y 81[2 id tabaco, á Moore y Tudor 4 bt. muestras, á S. Brownell ca. 22 cj vino, á Pestalardo 1 barril cola, á Bates Stokes ca 58 cj puntas de Paris.

Liverpool el 10 de Febrero, Rio Janeiro el 12 del corriente, y Montevideo el 18 vapor inglés «Donati» 804 tons. cap Wright, á E. A. Green Ca. con á Ashevorth Ca. 177 algods. á Bates Stokes Ca. 2 fdos y 15 cjs id 59 cristaleria, á Sr. Barry Ca. 100 cjs cerveza, á Bemberg Ca. 22 fdos y 34 cjs algodones, á D. Best Hnos. 1 fardo lanas, á Bomnemason Ca. 5 cjs hilos, á E. Brandes Ca. 1 cj sedas, 9 cj ferreteria, 1 bro mtras, á Brounells Ca. 19 cajones de mercs. 4 id géneros á R. y C. Carlisle Ca. 19 cj y 33 jd mercs. 1 cj té, á Challe y Puy 2 cj calzado, á G. Chas é hijos 14 cascos mercerias, á H. S. Close 1 cj efectos de uso á Dellazzoppa hnos. 1 cj sombreros á Drabble hnos 23 fd. algodones, á T. Drysdale Ca. 12 atados y 60 barras fierro. 99 atados id, 2600 id flejes, 43 cj fierro galvanizado, 56 atados alambre, 48 rollos cabulleria, 60 cuñetes municion, 26 id clavos, 3 atados carretillas de mano, 40 btos ferreteria, á J. Duguid Ca. 6 cj y 1 fdo paños, á H. Ebbinghaus Ca. 4 cj pañuelos, á Ferber Ca. 6 fd, merc. 3 cj id, 2 cj tejidos, á Fels Ca. 2 cj mercs. 11 btos id, 10 cj lanas, á Firmat y Fopham 1 cj mercs. 36 cj 10 fdos algodon, 5 cj calza, á J. Torres C. 1 cj mercs, á Getting Ca. 4 cj id 5 cj medias, á Gifford hnos, 15 bult mercs. á Glover Ca. 4 fdos y 4 cj id 3 fdos tejidos, á Graham Ca. 3 cj y 5 fdos mercs. á L. J. Isaac Ca. 3 cj ferreteria, 12 cj mercs. 4 cj lanas, á Koenig Bose Ca. 2 cajones algodon 2 fdos tejidos, á G. Kohlstedt C. 6 cs. merc á Lavalle, hijo 1 fd algodones, á Lumb hos 2 cs id, á M. Lean Bohm C. 2 cs id 2 cs calzado, 2 cs. camisas, 1 bto mtras, á Mallmann C. 2 cs algodones, á A. Manigot 2 cs calzado 1 cj merceria, á Mantels C. 9 cs ferreteria, á E. March C. 6 cs art de barro, á Milligan C. 31 cs merceria, á Müller C. 9 fds tejidos á E. M. Powell C. 20 arts alambre, 9 12 barricas pintura, 8 cj ferreterla 6 id mercancias, 10 bultos id á Fels ca 3 cj lanas.

DIA 20.

Liverpool el 9 de Febrero, Lisboa el 25, Rio Janeiro el 9 del corriente Montevideo el 18 vapor ingles «La Plata» 947 tons cap. A. S. Miller á Green Le Rossignol Ca. con á Asnorth Ca. 13 btos 10 cj algodones á Barbour Barclay y Ca. 12 btos tejidos; 14 cj medias, 7 cj hilos 2 cj mercs, á Bates Stokes y Ca. 110 atados fierro, 100 cj hojalata, 5 btos mercs. á L. P. Bayley y Ca. 3 cj id á Jorge Ball é hijo 16 cascos 5 cj ferreteria á Bemberg y Ca. 19 cj algodones, 3 id lanas, 8 btos 22 cascos mercs, 5 cj sombreros. á Bronnell y Ca. 42 btos mercs. 8 id pavilo 5 cj hilos á S. B. Burnichon 3 cj 1 baul calzado á R. y S. Carlisle 9 btos lanas, 6 cj 36 btos algodones 12 btos hilos, á Cocqueteaux Ca, 4 btos mercs á Drysdale Ca, 700 atados flejes 16 btos ferreteria, á Duguid Ca. 30 btos y 2 cj mercs, 13 cj paños, á Juan Ignacio Escurra 1 caj efectos de uso á Fels y Ca. 1 caj cintas, 3 cj mercs. a Ferber y Ca. 2 cj medias á Foirnat Ca. 11 btos 1 cj algodon á Getting y Ca. 105 mercs. á Gifford hnos 32 btos id á Glover Darbyshire Ca. 5 id id 4 cj algodones, 7 btos frazadas, y Graham y Ca. 6 btos mercs. 29 cj algodon 4 btos frazadas, á D. Grandjean 1 caj calzado, á Leon S. Isaac y Ca. 1 caj pa

nos 3 cajones merc. 264 barras fierro á A. Istucla y Ca.

CABOTAGE DIA 20.

San Pedro gta «Nicandra» á E. Lezica y Ca. 2063 @ lana, 2094 cs. lanares, 9 chiguas y 11 bolsas cerda, 111 cs. vacunos secos, 1 cj generos á la orden 5 docenas camisas al patron 5 docenas pierna marcos.

Santa Fé pbot «Nueva Virginia» á Nuñez hnos al patron 200 fgas maiz.

Victoria pbot «Joven Fito» á Nuñez hnos al patron 950 fanegas cal.

Rosario gta «Violeta» á Nuñez hnos á la orden 1 fdo cordovanes, á Zorraquin hnos 4000 pzas madera de algarrobo labrada á S. Sachaure 11 btos colchones.

La Paz gta «Corina» á Paez y Ca. á M. Marana 1000 postes ñandubay 1500 medios id 123 piernas marcos, 23 @ queso.

Teatros

ALEGRIA

Funcion estraordinaria para el Juéves 21 de Marzo de 1872

El drama en 3 actos tan ventajosamente conocido en esta República titulado:

El músico de la Murga

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

CUERPO Y SOMBRA

Dirigido por el señor Hermosa.

DOMINGO 24 DE MARZO DE 1872

Representacion estraordinaria

A beneficio del Sr. CHERY

Con la cooperacion de los señores Hermosa, Carbajo y la señora España; artistas de la compañia dramática del Sr. Berenguer; el señor y la señora Pontis y el señor Closet de la compañia francesa de Mme. Philippe y el señor Claudio Nivou 1er. piston solo de Paris.

VICTORIA

Compañia Dramática Española

8.ª funcion de abono, el Jueves 21 de Marzo de 1872.

Toma parte la celebre atriz Da. Fernanda Llanos de Bremon.

El gran drama en 4 actos,

Los amantes de Teruel.

Dirigido por Jordau.

Terminando con una preciosa.

Peti-piezn.

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8.

ARGENTINO

Rentrée de la compagnie grancaise, dirigée par Mme. J. Philippe

Jeudi 21 Mars 1872, premiere representation de l'abonnement.

Nos bons Villageois

Comédie en cinq actes par Victorien Sardou

Prix des places—Loges 150 $, Tertulias 25, Lunettes 20, Cazuelas 10, Entrée géneral 10c.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á todos los acreedores de don José Grovetto é hijos para el dia 22 del corriente á la una, en que ha de celebrarse una junta general para la clasificacion de sus créditos, segun lo tiene mandado en los autos del concurso de aquel que radican por su juzgado y oficina del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 14 de 1872.

m20 p2 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace s ber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Ponce, que dentro de quince dias deben presentarse al sindico provisorio don Julio C. Sanchez, los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1,567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Fermin Peredal, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.

m21 p4 Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita y llama á don Eustaquio Francisco Severino y Lorenzo Garcia, para que comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de Da. Gregoria Garcia de Zuñiga sobre posesion de una finca; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 27 Noviembre 1871.

m20 p6 Manuel Granados.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Donato Rovan para que en el término de 30 dias se presente por sí ó por medio de apoderado á contestar la demanda entablada por el vecino don Nicolás Revello sobre cobro de pesos y al mismo tiempo recibir el carro y caballos que en esta dejó abandonados; previniéndole que en caso de no hacerlo se procederá como corresponde—Lobos, Marzo 13 de 1872.

m19 p5 José M. Villafañe.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita y emplaza á don Casimiro Solanet, para que en el término de seis dias comparezca en mi juzgado por si ó por medio de apoderado á tomar intervencion en la demanda que por cobro de pesos le tiene interpuesta D. Tomás Dupdabe y Ca. bajo apercibiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.

Sicouret.

m19 p3 Escribano público.

Al público En el escritorio de comisiones Esmeralda 49 1/2, se encarga de tramitar las solicitudes para tomar dinero en el Banco Hipotecario; las personas que deséen hacer esta operacion, serán atendidas con brevedad y por una comision módica.

m21p8 Juan A. Dominguez.

Cocinera Se necesita en la casa calle Corrientes 401 1/2. Se paga bien. m21 p3

Mucama Se precisa en la calle Piedad Nº 393. m21 p3

Para el Rosario Viage extraordinario. El vapor paquete argentino «PO:» Lo efectuará el Domingo 24 del corriente á las 10 en punto de la mañana para regresar el Miércoles 27. Admite pasageros solamente. Estos deberán embarcarse á las 9 en punto por el muelle de pasageros, en los vaporcitos que estarán listos para conducirlos á bordo.

m21 p3 El Gerente—F. F. Cecchi.

«Nueva Ignacia» Este buque saldrá para Vigo y la Coruña dentro de pocos dias. Los pasageros que han arreglado su pasage con el capitan, deben dirigirse al mismo sin demora para que les fije el dia en que deberán ir á bordo.

El buque puede admitir aun un poco de carga con tal que pueda embarcarse sin demora. Para tratar respecto de carga y LETRAS SOBRE ESPAÑA ocúrrase á—

Jayme Llavallol é hijos.

m20 p10 Cangallo 138.

Se ofrece Un jóven de 28 años para cualquier trabajo, saba leer, escribir y conoce algo de contabilidad, desearia tener parte del dia ó de la noche para seguir el estudio; puede dar las mejores garantias de su conducta y se contentará con un corto salario si el empleo que se le propone puede instruirlo en el comercio ó en un oficio provechoso. Por mas informes dirigirse calle de Cuyo núm. 621.

m20 p3

Se alquilan En la calle de la Florida los dos hermosos almacenes núms. 115 y 119, con hermosas puertas y vidrieras, propios para bazares ó tiendas; las llaves están en la casa alta núm. 117. Para tratar Perú 19, de 11 á 5 de la tarde. m20 p6

Mayordomo Se ofrece un inglés casado, teniendo la práctica de quince años con hacienda lanar y vacuna. Puede dar las mejores recomendaciones; ocúrrase calle Rivadavia 899 entre Ombú y Azcuénaga. m20 6p

Por ausentarse del pais

La viuda de don Cárlos Boch ex-propietaria del Hotel de Provence, ruega á las personas que tengan efectos depositados en su poder, se sirvan retirarlos en el término de tres dias; pasados dichos dias se dispondrá de todo y sin dar lugar á reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 19 de 1892. m20 p3

REMATES

POR B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

ENSU CASA CALLE CANGALLO 57 A 63

Miércoles 20 á las 12 en punto del dia.

Jueves 21 á las 12 del dia.

Gran remate semanal de muebles y articulos de uso necesario en toda casa de familia.

Una gran variedad de muebles nuevos y usados, loza, cristales, armas, armas &. &.

Fijarse en la hora de estos importantes remates, todo al contado, al mejor precio y sin retirar lote.

Aviso municipal Plazas públicas. La Comision Municipal ha resuelto que todos los dueños de kioscos, calecitas, columnas avisadoras, tiros de pistola y otros juegos ó negocios particulares establecidos en las plazas públicas del municipio, presenten al señor municipal encargado de la seccion de obras públicas, dentro de ocho dias de la fecha los permisos que hayan obtenido para establecerse. Si asi no lo hacen, se procederá como corresponde ordenando su desalojo.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

Un tenedor de libros que posée perfectamente los idiomas castellano, inglés, francés, portugués y aleman, desea tomar discipulos para enseñarles esos idiomas y la teneduria de libros por partida doble. Se hará cargo de la contabilidad de una ó dos casas de comercio que quieran emplearlo en las horas antes de las diez de la mañana ó despues de las seis de la tarde, como asi mismo se encarga de balances, liquidaciones y arreglo de libros atrasados; para mas informaciones ocúrrase á los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca., Cangallo 57 á 63. m20 p3

Para el Cármen de las Flores. Los abajo firmados nos hacemos un deber en avisar al público en general y á nuestros amigos en particular, que desde esta fecha hemos establecido una galera que saldrá de la Guardia del Monte en combinacion con la de Lobos, los dias siguientes:

Salidas del Monte: el 2, 10, 18 y 26.
Regreso: 5, 13, 21 y 29.
Monte, Marzo 20 de 1872.
Agencia, Rivadavia 239.

Empresarios.
m20 p6 Bagarin y Calderon.

Piedad 109 y 111 Se ha mudado á esta casa el encuadernador inglés. m20 p3

Se vende Un lindisimo vaporcito de 28 pies de largo y 6 de ancho, construido en 1870 especialmente para esplorar los rios de Nueva Zelandia y construido á todo costo—Ocúrrase al capitan Nott del vapor inglés «Bonita» ó á los consignatarios Sres. Novagate Hnos., calle de San Martin núm. 42. m19 p3

Mucama Se necesita una; es escando se presente no llevando buena recomendacion—Venezuela 314. m19 p3

Lecciones especiales

Escritura caligráfica forma inglesa, cursiva elegante, redonda y gótica de varias clases, aritmética mercantil, ortografía, teneduria de libros, método progresivo y simultáneo de llevar los libros en general, teoria y práctica de las diversas clasificaciones etc.; Santiago del Estero 85.

m17 p8 M. P. Rocha.

Se alquila un almacen con buena trastienda, patio, con 4 piezas, pozo, aguas corrientes, armazon y mostrador, en la calle de Corrientes esquina de Libertad; para tratar Cuyo 188 ó Botica del Leon. m19 p6

Se alquila Una hermosa casa de altos en la calle de Chacabuco 173 1/2, compuesta de doce piezas grandes y oficinas necesarias, gas, algibe y aguas corrientes, distante dos cuadras y media del mercado viejo—Para tratar Cuyo 188 ó Botica del Leon. m19 p6

Vestidos para señoras

Se ha recibido un gran surtido de vestidos hechos para señoras, que se venderán sumamente baratos; son de la estacion—Merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. m19 p3

Semana Santa Gran surtido de guantes de cabritilla recien recibidos, los hay para hombres, señoras y niños; precios mas baratos que en otras partes—Merceria al lado San Miguel, Piedad 284. m19 p3

Mucama y muchacho

de 10 á 12 años. Se necesitan en la calle de Lima núm. 71; es inútil se presenten no llevando recomendaciones. El muchacho se prefiere español. m19 p3

Casa Con entrada para carruage y espaciosa, se alquila calle Belgrano núm. 245. m17 p5

Juego de sala espléndido compuesto de 30 piezas y un magnifico piano, se vende muy barato; informarán calle Salta 181, entre Venezuela y Méjico. m17 p4

Sirvienta Se necesita una hija del pais, con cama y recomendaciones—Ocurrir calle Paraná 34 1/2 (altos). m17 p5

Dr. F. S. Poli Medico cirujano homeópata, especialista para los ojos, dolencias del pecho, tos rebelde, ahojos etc. escrófulas, reglas tardras, irregulares y enfermedades secretas de ambos sexos, Cuyo 146 (altos). desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

Curso nocturno de medicinas homeopática popular en 20 lecciones por el Dr. Poli; ocurrir Cuyo 146 (altos.) f11 p30

Sociedad de Beneficencia. Debiendo tener lugar en el mes de Mayo la adjudicacion de los 4 premios dedicados al amor filial, al amor paternal, á la moral y á la industria, pueden las personas que creen poder optar á alguno de ellos, presentarse con los justificativos correspondientes, hasta el 15 de Abril próximo venidero.

La Secretaria.

A los fotógrafos Se vende en Mercedes un establecimiento fotográfico de primer órden, en una casa muy cómoda, situada á media cuadra de la plaza.

La organizacion del establecimiento es completa. Para tratar dirigirse cuanto antes al señor Loudet, fotógrafo, Piedad 344. m14 p10

Se alquila en el Paseo de Julio núm. 7 una casa de altos con 24 piezas á la moderna, con cielos razos de yeso, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar ocurran calle de la Piedad núm. 6. m14 p15

Se alquila La casa calle Florida núm. 359, tiene 8 piezas, algibe, gas y demás oficinas etc. Para tratar ocurran á la misma en los altos. m13 p8

Aviso de mayor interés

para las compañias ó propietarios de vapores etc., buques de vela en el Rio de la Plata.

La Empresa del Ferro-carril Argentino del Este, debiendo recibir sucesivamente en el término de dos años de Europa 30 á 40,000 toneladas de material mas ó menos por la via en construccion, invita á las compañias ó propietarios de vapores ú otros buques á remitir sus propuestas en esta quincena ó á mas tardar hasta el 15 del mes de Abril próximo, bajo pliego cerrado para el fletamiento de estos materiales desde Paysandú ó sus alturas hasta el puerto de Concordia.

Las propuestas dirigirlas á la Empresa del Ferro-Carril Argentino del Este, en la Concordia. m16 p6

Para la Asuncion

Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella-Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá.

El espléndido y hermoso vapor:

"REPUBLICA"

De 1,168 toneladas, Capitan J. W. Morse.

Se establece en esta carrera y saldrá el Miércoles 20 del corriente, conduciendo pasageros, carga y encomiendas para todos los puertos arriba mencionados.

Por órdenes y pasages á sus agentes—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

N. B.—Las salidas de este puerto serán alternativamente todos los Domingos á las 10 en punto de la mañana.

POR

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

JUDICIAL

HERMOSA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

SITUADA EN LA CALLE DE MORENO NUMEROS 255 Y 257

CON FRENTE Á LA PLAZA MONSERRAT

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de D. Severo Belvis.

SE REMATA

El Lunes 25 del corriente á la una

TASACIONES MUY BAJAS

HERMOSO TERRENO 17 Y MEDIA VARAS DE FRENTE, TODO EDIFICADO

TASACION: 622,917 ps. m/c.

Se venderá

Por dos terceras partes de su tasacion sino hubiese mejor postor. Los interesados pueden visitar todos los dias la propiedad.

TITULOS GARANTIDOS

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca

Mas detalles Victoria 143.
Titulos en la escribania del Dr. Julio Mendez.

CAJISTAS

Se precisan en esta imprenta, San Martin 144.

LA PRIMAVERA

63 — VICTORIA — 63

Frente al Club del Progreso

Realizacion por solo ocho dias de todas las existencias de dicha casa por tener que mudar de local; con un 50 % de rebaja.

urtido notable en sederias negras, tapados de gró y terciopelo, mantillas españolas. m19 p4

Banco Hipotecario

Pablo Rodó pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien compra y vende las cédulas de créditos; escritorio Rivadavia 48, altos, izquierda. m12 p30

BANCO HIPOTECARIO

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y asi mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.

m20. p30.

Banco Hipotecario

El que abajo suscribe pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad, que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien de la compra y venta de las cédulas de créditos de dicho Banco; calle de la Esmeralda Nº 52 (altos).

Ernesto R. Landivar.

Aviso al público Habiendo desaparecido don Félix Cornero corredor del molino San Telmo, declaro que, toda transaccion hecha por dicho corredor es nula, desde el 1º de Febrero próximo pasado época de su desaparicion; el que tenga harina comprada con su intervencion, véase en el establecimiento con su dueño—Marzo 7 de 1872.

Estevan Ritou.

Seminario Inglés

Victoria 564, frente á la Plaza Lorea.

Educacion comercial y literaria con especial esmero en la enseñanza de los idiomas modernos.

Precios: Esternos.... 100 } Incluyendo to-
Medios pupilos..... 300 } dos los ramos del
Pupilos .... 450 } curso elemental.

El programa y reglamento está á disposicion de todos los interesados.

m15 p15 D. F. Sauvain—Rector.

Semillas!! Semillas!!!

78 CHACABUCO 78

Depósito de semillas

En cualquiera estacion se encontrará en este depósito un surtido inmenso de semillas de primera clase, proviniendo de la última cosecha de Europa y sobre todo de las culturas tan afamadas de Angers (Fr nci .)

Semillas de legumbres de todas clases, semillas de flores de toda proveniencia y variedad, Jacintos, tulipanes, anénomas, renúnculos, marimoñas, amarillis longifolia rosea, lirios lancifolium, coronas imperiales, camelias, &.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se les quiera dar comision.

Gustavo Hamonet.

m9 p30 78 — Chacabuco — 78

Autores católicos Elocuencia cristiana por Bravo y Tudelo 3 ts. 70 $. Theologia moralis por Ligorio 2 ts. 100 $. El hombre apostólico instruido para le confesion 2 ts. 50 $. Instituciones canónicas de Devoti 2 ts. 45 $. Idea de la Santa Sede 20 $. Praelectiones theológicas por Perrone 4 ts. 120 $. Confirmacion de los obispos 10 $. Breviarium romanum 30 $. Id cisteriense 2 ts. 60 $. Potosi 103. m2 p15

OJO A LAS FAMILIAS

Té, té, té.

Se acaba de recibir un lote de TE CONGON de muy buena clase y se vende en cajas de 20 libras netas, al infimo precio de $ 18 libra, en los almacenes de Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle Defensa 9 y 11. m6 p15

Para Bahia Blanca La goleta nacional «Juanita», saldrá el 20 del corriente.

Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes á sus agentes.

Manuel Sciurano é hijo.

m14 p5 Cuyo 38 1/2.

GRAN CAFE DE CATALANES

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de abrir sus puertas al público, despues de haber recibido una completa reforma tanto en el edificio como en todo su servicio.

Los vinos finisimos y licores que se espenden son los mejores que vienen al pais, y muchos de ellos recibidos espresamente para el establecimiento de las mejores casas de Francia, España y Portugal.

El hermosisimo patio donde se respira un aire puro y agradable, tambien ha recibido una innovacion completa.

Los salones del restaurant no tienen nada que desear, en donde se sirven espléndidos almuerzos, comidas y cenas.

Magnificos helados de todas clases.

Los nuevos propietarios no han omitido sacrificio alguno, para llenar el gran vacio que se sentia en un establecimiento como este, que le hace ser hoy el único en su clase en el Rio de la Plata,

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicalás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3/4 de la mañana.

Pasage del tre y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1/2.

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190 — RIVADAVIA — 190

La empresa pone en conocimiento del público que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190 siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco los dias nones regresando los pares. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.

p1e Diaz y Ramirez.

TIENDA BUENOS AIRES

LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

216 — VICTORIA — 216

Nuevo y variado surtido de mantillas españolas recibidas directamente con 25 % menos de su valor.

Gró negro superior 32, 34, 36 hasta 80.
Merinos negros 15, 19, 22 hasta 40.
Muselina de lana á 16 $ la de 20.
Lustrina negra 7, 10 y 12.
Chalones merino negro 12, 150 y 1800.
Id á cuadrito blanco y negro.
Felpas de colores á 28 la de 35.
Género con fleco para walerprooff á 30.
Alemanesco para manteles 9, 10 y 15.
Id para pañales.
Servilletas á 30 y 40 $ docena.
Género de algodon para sábanas.
Id de hilo 23 y 30 $ vara.
Gran surtido de ropa blanca para señoras
Tripe doble ancho.
Varias clases género para vestidos.
Camisas para hombre 600 y 850 $doc ena
Medias cortas 70 y 100 $ docena.
Pañuelos blancos 35 y 70 $ docena.
Sábanas, fundas y pañales.
Calzoncillos de 240 y 350.

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Ca.

130 — ESMERALDA — 130

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ENSU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Jueves 21.

A las doce del dia—En su casa

Gran remate semanal de muebles y articulos de uso necesario en toda casa de familia.

Una gran variedad de muebles nuevos y usados, loza, cristales, armas, espejos &. &.

Fijarse en la hora de estos importantes remates, todo al contado, al mejor precio y sin retirar lote.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

REMATE ESTRAORDINARIO

APLAZOS

En su casa Perú 83.

Por cuenta de dos casas introductoras.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas, muselinas, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion y de verano, lienzos y bramantes de las mejores fábricas couocidas, zarazas para vestidos, percales id, id de 1/4 luto, yaconás de colores para vestidos, géneros para vestidos varias clases, poplea id, lustrina de colores y negra, camisas para hombre señora y niño cortas y largas, lienzos uso doméstico ancho y angosto, madapolan id tohallas de hilo y de algodon, cotin de hilo y algodon, brines de colores, para ropa de niño y hombre, camisas pecheras de hilo, casimires franceses en piezas y en cortes, sacos de lustrina calzoncillos de madapolan y bramante, colchas blancas de algodon, coleta, plomo y negra, lienzo tablon, camisetas de punto, medias para hombre, id para niño, id para señora, pañuelos de seda, id de algodon, gambronas de primera clase, merino negro, id de colores, servilletas de hilo, sombreros de copa alta, sombreros de castor, ropa hecha para hombres y niños, percales de las mejores clases, zarazas de pinta chica y grande, brin blanco y de colores, trensillas de varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estencion.

Gregorio Rivas

IMPORTANTE.

Venta forzosa por liquidacion.

¡Ojo especuladores!

De un espacioso terreno con algun edificio, ubicado en la calle de Moredo á 3/4 de cuadra para el Oeste de la estacion del tramway de la misma calle, la cual está situada en uno de los ángulos que forma la dicha calle de Moreno, con la que qasa el ramal del ferrocarril del Oeste, que parte del 11 de Setiembre á Barracas.

En la tarde del Domingo 24 de Marzo á las 5 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y al coneado, el terreno indicado; cuya intencion mide 16 varas de frente al Norte, por 60 varas de fondo al sud, cercado de pared por el frente á fondo, por los costados del Este y Oeste hasta las 40 varas. y de alli hasta finalisar su fondo solo tiene cerco de duelas; 3 piezas, cocina, pozo de balde y letrina.

Los titulos de propiedad en toda regla y libros de gravamen—

Por otros informes ocurran al escritorio del martillero Victorir 80.

POR EL MISMO

Notable remate.

JUDICIAL.

De un magnifico terreno ubicado en uno de los Baulevares de esta Ciudad, Calle de Santa Fé—de 30 varas de ancho. entre las de Ombú y Ascuenega donde estará la bandera—

De órden del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Doming 7 del entrante mes de Abril, á las cinco en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado del terreno indicado, perteneciente á la testamentaria de Don Justo Portill, cuya estencion mide 37 metros 887 milimetros de fondo al Norte, ó sean 43 y 3/4 varas al primer rumbo por 58 varas al segundo, 4 piezas y cocina, paredes de ladrillo en barro, teclas dé paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 centecimos m/c. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centecimos m/c. lo que se tomará por base para la venta—

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del Escribano Don Pedro Medina dendo giran los autos de su referencia, ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero les pondrá de manifiesto el espediente testamentario antes de proceder á la venta—

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Victoria núm. 80.

Lopez y Blanco

¡Remate de notable importancia!

¡A plazos!

En su casa calle del Perú 94 y 96

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras

¡Algodones
Algodones
Algodones
En alza!!!

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbre lo que en parte á continuacion se detalla;

Lienzos cocos zarazas, bramantes uso doméstico percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, génenero para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mncelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, agua de colonia, aceite y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Rodriguez Larrazabal y Cª

Judicial

Importante remate.

Tasaciones muy bajas.

En la calle Moreno núms. 255 y 257.

El lunes 25 de Marzo á las 1 en punto se ha de vender al contado y por las dos terceras parte de su tasacion la casa situada en la calle de Moreno marcada con los números 255 y 259 perteneciente á la testamentaria de don Severo Belvis y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. D. Jorge Echevarria.

Edificio Un almacen, 14 piezas, algibe, pozo de balde, 2 letrinas, y 2 cocinas, edificada en terreno de 15 metros y 155 milimetros de frente al Sud, por 41 metros y 094 milimetros de fondo al Norte, con 30 mts. y 60 centimetros de vereda de piedra y 77 metros de empedrado en la calle. Tasado el todo en 622,917 pesos m/c 2/3 partes servirán de base para venta 415,179 pesos m/c.

Por mas detalles en nuestra casa calle Victoria 143.

Las escrituras escribania del Sr. D. Tulio Mendez.

POR LOS MISMOS

Gran remate

Por cuenta de la casa introductora de los señores Caire Fils y Cª y por cuenta de dos casas introductoras.

Gran surtido de ropa hecha para hombre, id. id. para niños, sacos, jaquets, levitas, pantalones, sobretodos, chalecos, gran surtido de camisas de hilo y 1/2 id. para hombres y niños, 100 piezas groes negros y de colores, 50 idem zarga de seda, 100 id. géneros para forros, 20 cajones casimires en cortes, 10 bultos idem id. piezas, 20 cajones id. y paños negros, 25 id. calzado para hombres, señoras y niños.

Hoy jueves 21 del corriente á las 12 del dia y sin retirar lote venderemos el mas notable surtido para roperos, mayo-ristas, sastres, tenderos.

Gran surtido de algodones, zarazas, percales, cocos brillantines, bramantes de las marcas mas acreditadas finos y ordinarios, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, lienzos tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas de medio hilo, id. lisas, para señoras bordadas y lisas de medio hilo y de algodon, sombreros castor de muchas clases, id. de felpa, muselinas blancas y pintadas, lino, alpacas, barelles uso doméstico, trué de hilo alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas de varias clases, colin doble ancho, zaraza para colchas, brin blanco y plomo, sembreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras de bordados, pañuelos de la India, aceite, agua colonia y otros articulos que no se detallan prr su estension.

Florencio Madero y Ca.

¡¡Venta particular!!

Se vende una hermosa casa situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p%.

Por las tasaciones y demas pormenores Bolivar 14.

Se vende una caballeriza situada en la calle Tacuarí núm· 190 que codtiene cuarenta hermosos caballos, 57 pesebres, 12 cocheras, 20 sillas con frenos 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.

La casa tiene contrata por cinco años.

Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

Continuacion del gran remate

De carruajes flamantes

Otros usados y caballos de tiro y de paseo.

En nuestro patio Bolivar 14.

Ante todo prevenimos á las personas que deseen vender carruajes en este remate, que es indispensable y que es muy ventajoso al éxito de la venta y á sus intereses, el que se anuncie *con anticipacion* en el pormenor de los diarios y que estén tres ó cuatro dias en exhibicion (para que todo el mundo los revise) antes del que se efectúe el remate.

A mas, tanto carruajes ó caballos es inútil enviarlos con precio fijo, pues solo recibimos á venderlos á todo precio y sin retirar lote.

El jueves 4 de Abril á las 12 del dia venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de carruajes, flamantes, recien introducidos de Europa, y otros con algun uso, pertenecientes á fabricantes y particulares. los cuales estarán en exhibicion tres ó cuatro dias antes y cuyo pormenor es el siguiente:

Caballos de carruaje, varias yuntas y otros de paseo, guarniciones en general.

NOTA—Admitimos cualquier articulo del ramo.

POR LOS MISMOS

Semanal.

De muebles nuevos y usados.

En nuestra casa Bolivar núm. 14.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote gran cantidad de muebles nuevos y usados por cuenta de varias casas, cuyo pormenor se dará despues.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles, siendo al mejor precio pueden dirigir sus órdenes á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

Judicial sin tasacion.

Terrenos de la sucesion de Benjamin Brown, en manzanas de cien varas, con autorizacion de todos los herederos.

El domingo 31 de Mayo á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y retirar iote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todos los herederos, la estensa area de terrenos, perteneciente á la sucesion del Sr. Brown y cuya magnifica situacion es conocida de todo el mundo y está determinada en los planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.

La propiedad mide de frente 769 varas a, N. O. con frente al N. E. 673 varas y media con frente al S. E. 769 50 y con frente al S. O. 663 1/4 varas; y está ubicada por el primer rumbo lindero á D. Gerónimo Soler, por el segundo con D. Juan Brillo, por el tercero con terrenos valdios, y por el cuarto con el Saladero del Dorado y los terrenos que fueron de Blanco.

Un arroyuelo que debe ser limpido (pues nosotros no lo hemos visto) rodea completamente casi toda la totalidad del terreno.

El todo del area poblado por personas que fueron en un tiempo intrusos atrevidos y que hoy son contraidos y honrados labradores, que esperan el dia del remate para comprar la propiedad que ocupan.

El terreno está dividido en 50 manzanas que se venderán de á una ó en lote de varias segun quieran los interesados, ellos conocen mejor que nadie el valor de estos terrenos por la proximidad en que están de los corrales & &.

Para ver los planos y mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 14.

Manuel de la Serna

De una casa.

Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida tarminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

POR EL MISMO

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 30 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor: tiene aguedas, pastos superiores etc. Mas por menores San Martin 142.

POR EL MISMO

En venta particular.

Varias casas, campos y terrenos, 1 landó, 1 coupé, 1 milor recien introducido al pais, estátuas para adorno de sala, termómetros médicos, libros de medicina.

NOTA—Todas las ventas en remate de efectos ó mercaderias se harán bajo la condicion de al mejor precio y dinero de contado.

P. Molfino y Ca.

Remate Judicia de muebles y alhajas.

El Jueves 21 del corriente á las 12 del dia en nuestra casa Reconquista nóm. 170 por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, venderemosá la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente, perteneciente á la testamentaria de doña Ana Dossori de Terrueco

1 Ropero, 1 cama, 1 sofá, 1 comoda con tocador, 1 armario, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 2 mesas redondas, 6 sillas, 1 cuadro 1 sillon, 1 corona de cama, crdenas de oro, relojes de oro y de plata, cruces de oro, con piedras, brazaletes de oro con brillantes, anillos de oro, con piedras de varias clases, prendedores de oro, alfileres de varias clases botones de puño y de chaleco, aros de oro, cucharas de plata, jarras de plata, relicarios de oro, boquillas de plata y tantos otros articulos de oro y plata que que se venderán el mismo dia empezando á la hora indicada.

Wehely Gimenez y Ca.

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, Victoria núm. 238.

Para mayoristas.
Para tiendas de lujo.
Para roperias.
Para tiendas de campo.
Para mercerias.

Espléndido y nuevo surtido.

Introducido por los vapores

"Pampa"
"Pó"

"Bourgoñe"

El jueves 21 y viernes 22

A plazos de 5, 6 y 7 meses.

Los artículos principales son:

Artículos de Semana Santa

Groes y pequines negros.
Groes y pequines de colores.
Tapados de novedad.
Confecciones ricas.
Terciopelos de seda superior.

Artículos de Invierno

Pañuelos de rebozo los mas ricos que hay.

Paños negros introducidos directamente.

Casimires negros y de colores.
Ropa hecha de invierno.
Merinos negros y de colores
Muselina de lana.

Algodones

Zarazas de todas clases y calidades.
Bramantes 20 marcas.
Lienzos y uso doméstico.
Género para sábanas.
Cotines y listados.

Artículos generales.

Un surtido inmenso de casimires.
Un surtido grande de medias.
Un surtido brillante de camisetas crimea.
Un surtido magno género de vestidos.
Un surtido completo pañuelos seda é hilo.

No nombramos sino los principales artículos que la casa esta vez ofrecerá en venta, sin numerar mas de 200 renglones diferentes que formará el surtido ta casa-

La venta se hará en lotes fuertes.

La mayor parte por bulto y medio bulto.

Estamos autorizados de llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este remate que segun se nos ha facultado declarar, será el mas importante que la casa ha dado hasta hoy.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar núm 19 y 23.

El lúnes 25 de Marzo á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los qlazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:

Yerba lejitima paraguaya, almendra mollar, azúcar refininada cerveza inglésa id alemana clase superior, vino ginebra holandesa, yerba paraguaya lejitima almidon, vino seco id priorato, coñac en barriles, vino oporto, id carlon, id francés, almendras, de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesanto, cerveza inglesa,, tabaco negro, pescado sardina, té negro, conservas de tomate, coñac martel imitacion id águila, chocolate frances, id español, aceitunas cevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinogre de yema, id de vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—180 bordalesas vino francés clase superior, garantido ser uno de los mejores vinos que se conocen en este mercado.

Mohando y Vivar

Judicial

De una hermosa casa central

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.

El viernes 12 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mayor oferta y dinero de contado la finca calle de Salta núm. 290, edificada en terreno de 11 metros 50 céntimos de frente al Oeste, por 43 metros 50 céntimos dr fondo al Este, edificada con 6 hermosas piezas en el 1º y 2º patio, grandes parrales, árboles de mucho gusto, zarza & &, cuya tasacion total es la suma de 101,441 $ 22 cts., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

Esta tasacion fué hecha el año 1865, por consiguiente hoy vale mucho mas, aunque los martilleros tomaran esa tasacion por formá. Por datos á la oficina de Naveira ó á los rematadores, calle de Bolivar núm. 53.

Pablo Escalante

En su casa calle San Martin 138.

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado, un surtido general de muebles nuevos y usados que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo se venderá como 2,000 piezas papel pintado de distintos gustos.

Pablo Gowland

AL CONTADO

En su caca calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 21 del corrriente á las 12, se rematará un variado sutido de articulos de almacen:

500 damajuanas ginebra, 50 bordalesas vino, 100 bolsas arroz, 50 idem de la India, 25 tercios yerba paragua-ya, 20 id argentina, 20 quesos parmesanos, 100 barricas cerveza negra, 50 bolsas garbanzos, 40 bolsas almendras, 100 cajones vino Burdeos, 60 id vino Santan, 10 cajones chocolate francés, 70 cajas fideos, 20 id cognac imitacion, 30 id marrasquino, 10 id naipes, 10 cascos vino Jerez superior, 15 latas fósforos, 50 cajas té congou, 100 frasqueras ginebra doble, 30 cajas vino málaga, 25 barricas castañas, 50 cajas velas Estearina, 30 quesos gruyere, 5 cajas copas de cristal, 80 arrobas tocino, 50 cajas Vermouth varias marcas, 15 cajones vasos, 100 cj. vinos italianos, 200 cj. cigarros trabuquillos, 10 barriles mezcla, 10 caj. bacalao, 25 caj. cigarros habanillos, 50 canastos papas para semilla, 200 cacerolas surtidas.

En seguida

30 bolsas semilla de alfalfa.
100 docenas cajas de guayaba.
200 rollos gelastica.
100 rollos tabaco negro.

A mas

200 fanegas sal,

Al mismo tiempo

25 cuarterolas vino de San Vicente de primera clase, 50 cajones argones frescos, 5 bocoyes queso de gruyere, 50 bolsas garbanzos españoles.

Mariano E. Saubidet

Al contado

Del almacen calle Cangallo, esquina á Montevideo.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el estenso surtido de dicho almacen, por liquidacion.

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, conservas genovesas, encurtidos ingleses y franceses, kerosene, maizena, cohetes, papel de varias clases, escobas, ostras, sardinas, frutas en aguardiente y almibar, ciruelas, coñac martell y otras clases finas, licores, vermouth, kirsh, ajenjo burdeos, jerez y oporto, azúcar de varias clases, yerba id, arroz del Piamonte é India, aceite, almidon, pasas, vino francés y carlon, caña, aguardiente, ginebra varias clases, anis, cerveza inglesa y del pais, y gran cantidad de articulos del ramo.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, baterias con mármol y pesas de bronce, medidas, embudos, patente y demás útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Del almacen calle Belgrano esquina á Piedras

Al contado

El sábado 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote por órden de sus dueños, de todas las existencias de dicho almacen cuyo magnifico surtido se detalla á continuacion:

Gran surtido de loza comun, piedra y porcelana; articulos de ferreteria conservas genovesas y francesas, ostras, encurtidos franceses é ingleses, frutas en aguardiente y almibar, maizena, tabaco, kerosene, escobas, queso varias clases, papel para cigarrillos, cartas y oficio, aceite refinado, kisth, vermouth torino y francés, licores kerman, id. comunes, coñac martell y otras marcas finas, id. ordinario, ginebra fina, azúcar refinada y otras, yerba paraguaya argentina y otras, arroz glasse é india, avellanas, nueces, ciruelas, frutos genoveses y franceses, sardinas, aguardiente, caña, vino francés, id. carlon id. seco, coñac francés, anis, y un espléndido surtido del ramo.

A las 2 de la tarde—Armazon, mostrador, balanzas, patente medidas, embudos y demás útiles del negocio.

Al mismo tiempo—Mesas, bancos, sillas, cocina, bateria de cocina, manteles, loza, cubiertos y demás útiles de la fonda contigua, perteneciente a este almacen.

Bence y Puig

Importante remate

Judicial

De una magnifica finca sita en la calle de Cangallo núm. 497, con tramway á la puerta, perteneciente á la testamentaria del señor D. Tiburcio Silvarrios y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El sábado 23 de Marzo de 1872, á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate de la magnifica propiedad compuesto su terreno de siete metros setecientos noventa y cuatro militros igual á nueve varas de frente al Sud, con cincuenta y siete metros quinientos ochenta y nueve milimetros igual á sesenta y seis varas cincuenta centimos de fondo al Norte, tiene 10 hermosas habitaciones todas entabladas y empapeladas, 3 patios embaldosados, corral, algibe y demás oficinas necesarias, una magnifica portada de fierro al zaguan, maderas duras, umbrales de mármol, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260,929 $ m/c, y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son 173,952 $ m/c 76 centavos. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada. Para mas informes á la Escribania del Sr. Malmierca, Bolivar 22 1/2, ó á los rematadores, Artes 154, Tacuarí 137.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De una chacra con poblaciones caballos, vacas, etc. etc.

En el Partido de Lujan.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la Testamentaria de don Miguel Echeverrio (a) Oyhambourán á saber:

La Chacra arriba mencionada cuyo terreno consta de 27 cuadras, 778 mils. de cuadra, con una poblacion de material techo de paja. Otra id id, un rancho techo paja, pozo de balde, árboles etc. etc.

Hay además seis caballos de silla, 3 vacas lecheras, otra id con cria, 1 novillo, 3 toros, 1 novillo, útiles y objetos de labranza & &.

El todo tasado en el bajo precio de $ 32,216 m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son $ 21,478 m/c.

Para imponerse de los inventarios, tasaciones y titulos, los interesados pueden pasar por la oficina del Sr. Ramiro, Escribano Beccar, San Martin núm. 14 (altos).

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

El remate se efectuará en la misma Chacra.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias de la caballeriza «La Porteña»

Calle Buen Orden 245.

Por liquidacion

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha caballeriza cuyo pormenor es el siguiente:

Un galpon grande de madera con techo de fierro de canaleta dividido en ocho cocheras,

1 id. mas chico con 3 cocheras y depósito para pasto.

1 id. donde está la herreria con techo de fierro, unos magnifico pesebres como para 70 caballos con sus techos de fierro canaleta y sus depósitos para pasto y maiz, 50 mantas para caballos, 30 sillas y frenos completos, colgadores para frenos y burros para sillas, etc. A mas se venderá la piedra con que está empedrado el terreno la que consta de 700 varas cuadradas y la cañeria de gas y faroles.

Los que deseen poner caballeriza deben aprovechar esta pichincha que se les presenta, pues el establecimiento es perfectamente construido y con todas las comodidades.

Tiene contrata por 18 meses á condiciones muy ventajosas y se podrá vender en un solo lote. Admitimos ofertas particulares.

POR LOS MISMOS

De todo el rico menaje de la casa calle del Parque núm. 82 1/2

Por ausentarse la familia al campo.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un riquisimo juego de sala de jacarandá sólido construido en Paris, forrado en brocatela de seda de Lyon, azul y floreada compuesta de un sofá, seis sillones, 2 fantecilles y seis sillas con fundas de hilo, 3 cortinados, galerirs doradas cenefas iguales á los muebles, 2 chiffonier de Jacarandá con cristales, 2 Etageres de palo de rosa con espejos, 1 rica garnitura de chimenea de bronce antigua, compuesto de un reloj y 2 candelabros, 1 rico espejo de chimenea marco calado dorado, 1 espejo, 1 mesa, costureros de baul, 2 grandes floreros de legitimo cristal de Bohemia y bronce sólido, 6 sillas de fantasia, 1 riquisimo piano de jacarandá, 1 estante para música, 1 escritorito, 1 mesa de juego de jacarandá, ricos adornos de sala entre ellos algunos de porcelada Sevres, alfombrado de Bruseles en muy buen estado, una araña de gas para tres luces, bronce dorado, otra ara de 2 luces etc. etc.

DORMITORIO—1 rica cama de jacarandá tallada, 1 riquisimo armario con espejo jacarandá id., 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 mesa toilette piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche id id formando todo juego, servicio de lavatorio de porcelana dorado, id de laton, 2 ripisas talladas, 1 candelabro de bronce, 1 cortinado, alfombrado de Bruselas, estrado, sillas etc. etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra marmol, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de aya, asiento y respaldo de esterilla, 1 mechera de pared, cuadros, cortinados, esterado y demás muebles.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 2 armarios rinconeras de caoba, 2 etagires id id, 10 sillas y 2 sillones de caoba, asiento de esterilla, 1 garniture de chimenea, 1 juego de té de composicion, cristaleria, porcelanas, algunas piezas de electroplata, grabados, cuadros, esterado y demás objetos de esta reparticion.

Varios restos de vinos finos.

PATIO—Utiles de cocina, algunas plantas de mérito como diamelas, jazmines etc. y algunos muebles que estarán á la uista.

POR LOS MISMOS

De muebles nuevos y usados

En nuestra casa calle de San Martin N. 118

El viernes 22 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue.

Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorio con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo, 2 bañeras, sillas de varias clases, espejos con marco dorado de varios tamaños 2 escritorios, cristales porcelanas de mesa, juegos de composicion, cajas de cubiertos, relojes de sobre-mesa y varios otros útiles que por su mucha estencion no se especifican.

Al mismo tiempo, una selecta coleccion de vino de mesa, jeres, champan, oporto, etc etc.

En seguida.

Una coleccion completa de Eucaliptos pertenecientes á un afamado horticultor.

Al mismo tiempo—Venderemos una cantidad de alhajas de oro: llamamos la atencion sobre dos Ruletas alemanas, 1 chica y otra grande con sus útiles correspondientes.

POR LOS MISMOS

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El sábado 23 de Marzo á las 12 en punto.

En el Alcázar Lirico, Victoria número 197.

De todas las existencias pertenecientes al concurso formado al Sr. Cheri, Labrocayre, á saber:

Gran cantidad de vestuario para teatro, armas, música para piano, canto y orquesta, muebles, útiles y material general de teatros, un piano perpendicular de Jacarandá, un sofá y sillas de madera negra, asiento de esterilla y muchos otros objetos y muebles que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

De libros nuevos y viejos.

En nuestra casa San Martin 118.

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

Una factura de libros en mayor parte en español, sobre Historia antigua, moderna, y romana de la monarquia de Europa, de Italia, Inglaterra, España, Portugal, Francia, Obras de Thiers, El Consulado y el Imperio, Revolucion francesa, la Historia General de España por Lafuente, id. Universal de Cantú, novelas de Dumas, Michelet, obras de Chateaubriaud, Azago, Orellam Quevedo, Cooper. Karr, Mery y muchos otros.

Al mismo tiempo—Una coleccion de libros útiles y remesa de la Biblioteca del Duque de Litta entre los cuales hay algunos de mucho mérito por su escasez y antiguedad.

Los catálogos podrán obtenerse en nuestra casa desde el lunes 25 del corriente,

POR LOS MISMOS

En la calle larga de Barracas.

En la Fábrica Nacional de Estearina.

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios á saber:

Grandes galpones de material con techos de sejueles franceses.

Depósitos de fierro.

Depósitor de madera

E infinidad de útiles de la Fábrica de Velas y Jabon que estarán á la vista de los interesados.

Las personas que necesiten ó quieran establecer alguna graseria tienen una buena ocasion para hacerse de útiles que podrán comprar por muy poca plata.

Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

Buena oportunidad

Se arrienda un terreno propio para toda clase de negocio, situado en Almagro, con frente de 40 varas al macadam por 54 de fondo. Para tratar Rivadavia 48 altos, izquierda.

Se alquila Un almacen en la calle de Artes núm. 128, con gran sótano, aguas corrientes, gas y agua de algibe; Florida 32 darán razon.

Al comercio Participamos asi que á nuestros amigos y clientes en general, haber trasladado nuestra casa de negocio á la calle Esmeralda 161 1|2 entre Corrientes y Parque.
B. Loubet y Ca.

Aviso al público Yuntas de caballos de tiro de diferentes pelos, se venden calle Defensa 418; para verlos á cualquier hora del dia se darán á prueba.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc—Potosi 103.

Mayordomo Se ofrece un inglés, casado y con quince años de práctica con ganado vacuno y lanar; ocúrrase calle de Rivadavia 899, esquina de Ombú.

Barraca con prensa

Hay una sumamente espaciosa para alquilar, en el Mercado Constitucion, calle de Salta núm. 485. m14 p3

Sastre Se necesita un buen oficial sastre—51 Cangallo 51.

Colegio Inglés ARTES No. 112.
Frente al Mercado del Plata.
Director—W. D. Junor.

Libros de medicina y química. Un buen surtido se acaba de recibir de Europa—Calle San Martin número 20 (altos).

Se vende Una casa-quinta de material, con 4 piezas, cocina, caballeriza y demás oficinas, situada á media cuadra de la estacion San Martin; para tratar ocurrir calle de Cuyo núm. 84.

Dependiente Un jóven que posée perfectamente el francés y el español, que lée y escribe bien y conoce bastante la aritmética, desea encontrar una colocacion como dependiente de una casa cualquiera de comercio, ya sea por mayor ó por menor. Puede ofrecer buenas recomendaciones. Ocurrir á la casa de los señores B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 63.

1,000 $ m|c. de gratificacion se dará á la persona que pueda presentar pruebas auténticas de la vida y del paradero, ó de la muerte de un jóven suizo aleman, JACOBO Ó SANTIAGO WEISS, que parece que entró en el ejército nacional cuando la guerra en el Paraguay.
Wedekind Fehr y Ca.
Chacabuco 23.

Cajistas, cajistas Se precisan urjentemente, que sean buenos—Ocurran S. Martin 143 de 4 ½ á 6 de la tarde.

Males crónicos Para combatir estas enfermedades, se aconseja y aplica el remedio de la agua fria, único recurso que queda al paciente abandonado por otros medios curativos—Buen Orden 521 (altos).

Se alquila el todo ó en fracciones, la finca calle de Rivadavia esquina á la de Pozos, donde estuvo establecido por muchos años el acreditado almacen de los señores Giraldo hermanos; se compone de una casa baja y otra alta, un gran almacen con frente á las dos calles y piezas interiores y un corralon con 4 almacenes. Para tratar calle Bolivar esquina de Venezuela (ochavada) precio acomodado. Asi mismo en la calle Venezuela entre Bolivar y Perú, hay tambien dos pequeños almacenes á precios acomodados.

2 mil $ de gratificacion

Se darán á la persona que entregue en la casa calle San Martin núm. 12, un anillo de un opalo rodeado de brillantes que se perdió el Domingo en la Catedral.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, italiano, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc.—Potosi 103.

Aguiar Conlazo Victoria 210 (antes Cárlos Romero); Novedad. Sábanas de hilo bordadas, fundas cuadradas, camisas, batas, enaguas, waterproff, vestidos, género de hilo ancho para sábanas, gró de colores 38 $ vara, gró negro de 35 $ á 90 $, diez cl ses, paño de seda negro, cortinas anchas finas, ricas frazadas, franelas, vestidos hechos, tiras angostas, terciopelo negro todas clases, chalones cachimir negro bordados, alem nesco de pañales, alemanesco de hilo, diez clases de batones blancos finos, cachimir punzó y blanco 35 y 60 $, paño de colores para ropa de señora 45 $ vara.

Cachiporras y salidas de baile—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Revolvers de bolsillo y cartuchos de todas clases—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Cartuchos á bala explosible—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Dagas y puñales Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Se necesitan costureras
Para sacos y ponchos particulares—Florida 339.

Se estravió En su transmision de Gualeguay á Buenos Aires, entre los dias de Febrero 25 y Marzo 14, un pagaré por valor de dos mil doscientos cuarenta y siete pesos fuertes (2,247 $ fs.) suscrito por don Esteban Barozi á favor de Jaime Graham—Banqueros y casas de descuento quedan notificados y se ruega se sirvan rechazar el documento, dando aviso en la calle Cuyo núm. 77.

Mucama Se necesita una que sea inglesa, para un matrimonio—Reconquista 186.

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones—Cangallo 277, primer piso.

Antonio Ibañez Este señor tiene una carta en la calle de Córdoba núm. 188 que le ha sido dirigida por su familia desde el Rosario.

Paños, cintas y cordones especiales para máquinas de imprenta. Se vende San Martin 120 1|2 y 124.

Papel de imprenta De todas clases. Se vende en el depósito de máquinas y útiles de imprenta, 120 1|2 San Martin 124.

Prensas de Hoé De todos tamaños. Se venden en el depósito calle San Martin 120 1|2 y 124.

Papel secante Se vende, San Martin 120 1|2 y 124.

Tinta de imprenta Negra y de colores. Se acaba de recibir y se vende, San Martin 120 1|2 y 124.

Una caja de fierro tamaño grande del fabricante afamado Verstaen, se vende barata en la casa de Wedekind Fehr y Ca. Chacabuco 23; es usada pero se garante su perfecto estado.

Se vende Por el escritorio de Benjamin del castille, San Martin núm. 100 una casa en la calle de Potosi núms. 609 611 613 que dá de renta por contrato 10,000 pesos mensuales.
Una casa en Belgrano de 50 varas de fondo, en la esquina de San Lorenzo y Cabeles.
Un terreno en esta ciudad de 20 varas de frente por 38 1|2 de fondo en la calle de Paraguay entre Libertad y Talcahuano; Para tratar San Martin núm. 10.

Realizacion del corralon de maderas de la calle del Callao esquina á la de Cuyo.
Por liquidar se venden todas las maderas existentes en dicho corralon, á saber: 17,000 piés tabla y tablon pino blanco del Canadá, buena clase y buen surtido; 10,000 piés tirantillos «spruce» de buenas dimensiones. Tambien se arrienda el corralon por un término de tres años; para tratar ocúrrase al mismo.

Atencion En la calle de Corrientes entre Suipacha y Artes, se desea contratar una casa que actualmente está ocupada, propia para edificarla de nuevo. Para tratar y tomar informes, Rivadavia 48 (altos).

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia bajo el nombre de Dominga Motto, el que la entregue calle del Uruguay 404 recibirá una gratificacion; previniéndose que se ha dado aviso al Banco de la pérdida.
m2 p30

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interêses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.**
Al descuento en m|c y metálico.......... 7 p% al año
Abona. A. los depósitos
Particulares en moneda corriente y metálico.......... 5 p% al año
depósito comercial se abona.......... 2 p% anual

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. Zamudio. Secretario.

WANKLIN Y Ca.

San Martin 108.
Desde el 20 de Enero de 1872.
EN CUENTA CORRIENTE
Se abona.......... 5 p% al año.
A 30 dias fijos.......... 6 p% «
« 60 «.......... 7 p% «
« 90 «.......... 7 p% «
En cuenta corriente cobramos.......... 12 p% «
Descuentos—precio convencional.
LETRAS.
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

CAJA DE CRÉDITO

19 1|2—Calle de Piedad—21 1|2
Horas de Oficina: de 10 de la mañana á de la tarde
E ABONA A LOS DEPOSITOS
Pagando el interés al fin de cada mes
A 3 meses.......... 7 p% al año
A 6 «.......... 8 « «
A 10 «.......... 9 « «
Pagand el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses.......... 8 p% al año
A 6 «.......... 9 « «
A 12 «.......... 10 « «
En cuenta corriente.......... 6 « «
A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.
COBRA
Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA.

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.
Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000
FONDOS DE RESERVA
Id. 155,000 ó sean id. 775,000
Id. 155,000 ó sean id. 775,000
A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.......... 3 p% al año
Id. id. id. á retirar con 7 dias de aviso.......... 3 1|2 « «
Id. id. id. á 30 id.......... 5 « «
Id. id. á plazo de 90 dias.......... 5 « «
SE COBRA—Por odelantos en cuenta corriente.......... 10 1|2 «
Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.
G. E. Maschwitz—J. E. Naylo.

BANCO MAUA Y Ca

101—Cangallo—103
Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENUA CORRIENTE:
Papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 6 « «
de los depositos á plazo fijo se abonará intereses convencional.
Buenos Aires, Enero 1.º de 1871.
PP. Mauá y Ca.
M. A. de Freire Amorim.

BANCO ARGENTINO

Presidente:
Dr D. Bernardo de Irigoyen
Director General—**D. Anacarsis Lanus**
Desde el primero de Febrero en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la sigiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente á la vista 5 p% anual
A 60 dias.......... 5 1|2 p%
A 90 id.......... 6 «
De ciento veinte dias arriba.......... 7 «
SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 10 1|2 p% anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos—interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Enero 31 de 1872.
A. Marcó del Pont.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:
SERIE A—TRIMESTRAL
Dura 20 años 117 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE B—TRIMESTRAL
Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE C—SEMESURAL
Dura 20 años 190 dis—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE D—SEMESTRAL
Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su excencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Calle San Martin núm 111
JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.
Desde el 15 de Febrero quedará el Banco abierto al servicio público.
226 f1º

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127.
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por deposito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias.......... 5 1|2
« « 60 «.......... 6
« « 90 «.......... 7
SE COBRA—Por adelantes en cuenta corriente 12 p.%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Letras
Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.
Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**
Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.
Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.
El Director interino
Federico Rovere.

BIEN HECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Juan de Vijilaucia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—Dr Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduordo Basabilbaso.
Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno Inspector general Sr. D. Jorge Perey.
Situacion de la Compañia en 2 C de Setiembre de 1872.
Acapital suscrito nº pólizas titulos comprados.
$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15
La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocuarir á la oficina de la compañia—Florida 144 1|2, altos.

BANCO FRANCO-PLATENSE

SUCURSAL.
G STUMP
Calle Cangallo 27
OPERACIONES—Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.
Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.
Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente
Paris, Brdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdad, Hamburgo, Viena, New York Filadelfia y Montevideo.
A DE INTERES.
El Banco abona:
1.º Para cuentas corrienzes con cheques 4 á 7 p%
2.º Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.......... 3 id
3.º Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.º — 1 á mes 6 id
5.º — de 2 á 3 meses 8 id
6.º — de 4 á 6 meses 8 id
7.º — de 7 á 12 id 10 id
DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA.
Los adelantos en cuenta corrientes.......... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
G. Stump.

BANCO ENTRE-RIANO

Los tenedores de billetes de la nueva emision del Banco Entre-Riano, que quieran convertirlos en pesos fuertes al tipo convenido de 21 1|4 por onza de oro, pueden ocurrir al Escritorio dde—
JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.
Giros sobre España
Se dan á premio moderado por—
JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.
Giros sobre Valparaiso y Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par y á quince dias de vista, se dan en casa de—
JAYME LLAVALLOL É HIJO
251 f4 1mes. Cangallo 138.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno Oficina: Florida 112 1|2, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schinoler.
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á aprimer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
que con curran al incendio
de cualquier edificio ó establecimierto asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra pe municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior, adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

Vapor «Proveedor»

Debiendo reemplazar en la carrera al vapor «Lujan» mientras dure la reparacion y limpieza de este, altera sus dias de salida, saliendo los Júeves y Domingos y regresando los Miércoles y Sábados.
El precio de pasage es siempre con gran rebaja, gozando ademas los pasageros de este vapor de la ventaja que sale del mismo muelle del Tigre y á su regreso no tienen que trasbordarse de noche á ningun vaporcito.
Desde el Domingo 10 del corriente empieza el nuevo itinerario.
Agentes—Matti Piera y Ca.

Cárlos Reynal avisa á sus comitentes que ha mudado su domicilio á la calle Cuyo número 102. m8 p30

Escuelas municipales

En la direccion de las escuelas municipales aun no se han recibido los informes mensuales correspondientes á Febrero, de los preceptores Sr. Antelo, Sra. Speratti y Sta. Galeano—Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.
La Direccion.

Licitacion La comision Directiva de la Sociedad Progresista de la Villa de San Carlos, llama á licitacion para la construccion de una iglesia y escuelas de ambos sexos en Almagro, con arreglo á los planos é instrucciones que los interesados podrán ver en casa del señor Presidente de la Sociedad don Martin Amespil en el mismo pueblo.
Las propuestas serán tomadas en consideracion el dia 1º del entrante mes de Abril.

VAPOR SAN PEDRO

Se vende este excelente Vapor que hace la carrera de Rio Grande á Pelotas; casco de fierro, armado á goleta, con una cubierta, marcha de 9 millas, 275 toneladas brasileras, sistema de ruedas, movido por dos máquinas de fuerza de 80 caballos y construido en Inglaterra el año 1867 con las siguientes dimenciones:
Largo de bodega, 132 palmos brasileros.
Manga, 26 palmos 7 decimos.
Puntal para la bomba, 7 palmos 8 decimos.
El único motivo de venderse este Vapor es por ser de mayor calado que el que quiere la barra de Pelotas se aceptan propuestas para la compra en Rio Grande, calle del Riachuelo núm. 31 hasta fines de Abril próximo.
m17 p15

Se alquila una casa de altos calle de Parque 257, los altos para familia y el piso bajo para almacen, ocurrir calle Parque 304. f29 p15

Corbeta española «Luna Nueva» para Coruña y Vigo. En la próxima semana quedará listo este buque para salir. Se previene á los pasageros presenten sus pasaportes. Los que no han tomado aun pasage, conviene lo hagan á la mayor brevedad. En la misma casa se dan giros para España—Maipú 66.
m15 p5

Dependiente de Aduana. Se ofrece uno práctico con recomendaciones. Dirigir una esquela á las iniciales I. A.—Tacuarí 26. m17 p3

Al comercio En esta fecha hemos conferido poder general al Sr. D. ALBERTO MEYER, lo que participamos al comercio para los fines consiguientes. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.
m17 p3 Th. Bracht y Ca.

Encontrado Una cartera conteniendo papeles y dinero, dando las señales el dueño puede recogerla en casa de Gurt Napp y Ca. calle San Martin 56, m17 p3

Banco Hipotecario

Los que precisen dinero ocurrán calle Potosi 143; A. van Gelderen, corredor.
m17 p3

Cédulas hipotecarias

Tengo para vender, Potosi 143—A van Gelderen, corredor. m17 p3

Ranchos Las carreras con altos y sin saltos tendrán lugar sin falta el Lúnes y Mártes de pascua, 1º y 2 de Abril próximo—Por pormenores, véanse los programas en la imprenta Inglesa, Cuyo 55.
m9 p10

PLANTAS

S. MARTIN 48
P. COULIN

Gran remate

El Júeves 21 del corriente á las doce en punto y dinero de contado se rematará una preciosa coleccisn de plantas criadas en mazeta, entre las que se cuentan de tres á cuatro mil encaliptos lindisimos gran cantidad de aguarivays, lindisimos aromos surtidos, las preciosisimas casuarinas, magnolias, camelias, jazminez, limones aranjos, thuyas, ciprés finos, cedros, datiles, araucareas, lanias, daphnes, santáritas. en flor é ingnidad de otras plantas de mérito que es el tiempo mas aparante de poner en los jardines del suelo ó tinas. Al mismo tiempo una hermosas colecciones de cabeza de tulipan, jacintos recien llegados de Holanda, renunclus, anémonas, junquillos, narcisos, arirumas azucenas, liliums, amarillis, gladiolus, etc. ect. etc. calle San Martin núm. 48. m17 p3

AVISO

A los padres de familia
SEMINARIO ANGLO-FRANCES
Sito en la calle Tacuarí 225 entre Chile é Independencia, media cuadra de la iglesia de la Concepcion.
Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.
En este establecimiento no se carga por las clases de latin, inglés, francés, matemáticas y dibujo.
Comida sana y abundante.
Precios convencionales y equitativos.
Dormitorios, clases y patios espaciosos y ventilados.
m15 p1 Guillermo Parody é hijo.

†

El Dr. D. José Roque Perez
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Marzo de 1871

La familia del Dr. José R. Perez, invita á sus amigos y relaciones á asistir al funeral de cabo de año que se celebrará el lúnes 26 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de San Ignacio; favor que agradecerán. m19 p6

†

La Sra. Da. Candelaria Torres de Castillo y su hijo D. Juan Antonio Baltár.
Q. E. P. D.
Falleció la 1ra. el 25 de Marzo y el 2º el 10 del mismo mes del año 1871.

Los hijos de la primera y hermanos del segundo y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios Todo Poderoso, por el eterno descanso de sus almas en el funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar en el templo de Santo Domingo, el lúnes 25 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; a cuyo favor quedaremos eternamente agradecidos.
m20 p5

†

La Sra. Da. Maria Gregoria Garcia de Zuñiga
Falleció el 22 de Marzo de 1871

La familia invita á sus amigos al funeral de cabo de año que se hará en la iglesia de nuestro padre San Francisco el dia 23 del corriente á las 11, por esta única invitacion.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso recibirán el estipendio de costumbre.
m20 p4

†

Josefa Figueroa de Foley
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1871

Misas generales se dirán en el templo de nuestra señora de Mercedes por el eterno descanso de su alma, el Viérnes 22 de Marzo de 8 á 10 de la mañana.
m20 p3

†

D. JOSÉ M. MICHEO
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Marzo de 1871

Cármen Puig de Micheo esposa, por si y á nombre de sus hijos, sus hermanos politicos y demás deudos, suplican á las familias de su relacion y amigos que fueron del finado, quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Juéves 21 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el templo de la Concepcion; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Se previene que esta es la única invitacion.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.
m15 p6

Médico El Dr. A. Amadeo, se ha mudado calle de Artes núm. 176 y 1|2. Consultas: de las 11 á la 1.
f25 p 30

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Itinerario en vigencia desde el 11 de Marzo.

Los vapores paquetes «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay» saldrán alternativamente para Montevideo los Lúnes, Júeves y Sábados á las 6 de la tarde.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, los Mártes, Júeves y Sábados á las 10 de la mañana.
Reciben carga, pasageros metálico y encomiendas á flete.
Rebajan 20 p% en los precios de pasage de ida y vuelta válido por un mes.
Otros pormenores en la agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á don Meliton Bustamante para que dentro del término de 6 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á continuar el juicio que contra él sigue don José Diaz por falta de cumplimiento de un contrato, por la oficina del escribano Cajaraville, donde se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, se le seguirá dicho juicio con los estrados del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.
Julian Byron.
m15 p6 Escribano público.

For el presente se cita, llama y emplaza á don Marcelino Olmos vecino que fué de este pueblo, para que dentro del término de ocho dias, se presente ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto don Augusto Larroche y don Adolfo Bolar; bajo apercibimiento de resolverse en su rebeldia—Moron, Marzo 12 de 1872.
Serapio Q. Villegas.
m15 p8 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita, llama y emplazá á don Guillermo Schanon para que dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en una causa que contra él ha entablado don Mauricio C. Olivera, en representacion de don Damian Benco por cobro de pesos, procedentes de composturas hechas á la ballenera «Rio de la Plata», bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.
m15 p9 Juan Risso.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por don Pedro Tabaco, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.
m14 p15 Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Ramon Rivas y Pintos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.
Manuel Llames Oliver.
m14 p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Navarro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872.
m8 p30 Bartolomé Martin.

Juzgado de Paz de las Conchas.
Habiendo fallecido en este pueblo el súbdito español don Esteban Perez, dejando algunos objetos y una pequeña cantidad de dinero; se llama por el presente á los que se consideren con derecho á ellos, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten á este Juzgado á deducirsus derechos en forma—Conchas, Marzo 2 de 1872.
Manuel Dolz.
m6 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Oxoby ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su senoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos, Aires, Marzo 1º de 1872.
m2 p30 Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Wegmann, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del escribano inscripto, á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó como acreedores. Buenos Aires Febrero 16 de 1872.
Félix Sagasta.
m1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Ocampo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Febrero 29 de 1872.
Manuel R. Victorica.
m2 p30 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citá á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á testamentaria de don Juan Caussit, para que dentro del término de treinta dias se presenten su juzgado por la escribania de don Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que suscribe, á deducir lo que tengan por conveniente, bajo apercibimiento que si asi no lo verificasen les pazará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.
f28 p30 Federico Mendez.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, ha ordenado que en la tarde de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Marzo, se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en un solo lote, de una casa y terreno pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Moreno, situada la primera en la calle de Juncal núms. 25, 27, 29, 31 y 33, haciendo ángulo de esquina con la calle de Suipacha, edificada en terreno compuesto de veinte y nueve metros, cuatrocientos cuarenta y cuatro milimetros, igual á treinta y cuatro varas de frente al sud, con treinta y un metros seiscientos nueve milimetros, igual á treinta y seis varas cincuenta centimetros de fondo al Norte; y el segundo situado en la referida calle de Suipacha pasando la calle de Juncal, compuesto de cincuenta y cuatro metros novecientos noventa y un milimetros, igual á sesenta y tres varas cincuenta centésimos de frente al Oeste, con cincuenta metros seiscientos sesenia y un milimetros, igual á cincuenta y ocho varas cincuenta centésimos de fondo por el costado sud y cuarenta y siete metros ciento noventa y siete milimetros, igual á cincuenta y cuatro varas cincuenta centésimos por el costado norte, tasado todo en la cantidad de un millon, seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos veintitres pesos, noventa centavos m|c.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de don Ramon Lagos á la que me hallo adscripto, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y se les suministrarán los demas datos que precisaren cerca de dicha casa y terreno—Buenos Aires, Febrero 21 de 1872.
f22 p30. Federico Mendez.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Spotorno, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan por la oficina de don Francisco Maria Ramiro, San Martin 14 (altos) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.
16 p30 Dario Beccar.

REGLAMENTO PARA TRAMWAYS

Art. 1º Los empresarios ó gerentes de tramways estan obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos y planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberan publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio aviso, ó con él, durante la noche y en dias feriados.

Art. 2º Cada carruage será tirado por dos caballos, esceptuando los parages donde la pendiente sea mayor de 3 p% en los cuales podrá agregarse un caballo.

Art. 3º Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros de distancia, esceptuando en las estaciones.

Art. 4º Cada carruage llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde como distintivo que deberá marchar entre 30 y 100 varas adelante, para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad el carruage—Los postillones deberán detenerse en cada una de las boca-calles, lo suficiente para anunciar la llegada y exigir se detenga á los que vengan por la calle que cruce la via. En caso de algun obstáculo hará detener al coche del tramway hasta que quede despejada la via.

Art. 5º El último de los carruages de cada grupo ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viage. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles rojos colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehiculos en las calles donde transitan los tramways

Art. 6º No podrán andar los carruages de los tramways á mayor velocidad de 6 millas por hora ó al trote corto de los caballos, y al pasar las bocas-calles al paso.

Art 6º Es prohibido á los carruages pararse en las boca-calles. La contravencion de cualquiera de los articulos anteriores será penada con 2 0 pesos de multa por cada infraccion, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.

Art. 8º Es absolutamente prohibido á los pasageros bajar ni subir á los carruajes en tránsito. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas por cada vez que no hicieren parar el carruage á pedido de los pasageros ó transeuntes, habiendo lugar

Art. 9º Es absolutamente prohibido dejar abandonado sobre la via de los tramways objeto alguno. Los infractores serán penados con cien pesos de multa é igual suma por cada cinco minutos que se hubiese interrumpido el tránsito de los tramways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado.

Art. 10 Los conductores de cualquier clase de vehiculos que pasen sobre la via de los tramways, no pueden alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes que llegue el primer wagon al punto donde se encuentren.

Art. 11 Es prohibido dejar caballos mansados sobre la via.

Art. 12 Los infractores de las dos disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa si no hubieran interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores al art 9

Art. 13 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras indecorosas. Los conductores de los tramways quedan encargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece el público.

Art. 14 No están comprendidos los tramweys en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.

Art. 15 En las estaciones y en los carruages de los tramways se colocará este reglamento,

Art. 16 Queda prohibido que en los carruages dobles llamados "Imperiales" puedan ir mas de cincuenta pasageros, y en los otros sencillos 30, baje la multa á las empresas de 50 pesos por cada pasagero que esceda del número fijado.

Art. 17 No podran pararse los carruages de lo tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Seran penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiere la anterior disposicion:

Art 18 Es absolutamente prohibido atar caballos que no sean mansos y diestros en el tiro. La infraccion dará lugar á una multa de mil pesos por cada uno de esos caballos que no sean en esta ultima condicion.

Art. 19 Siempre que en la misma calle de la via de tramway ó en la que cruce haya concurrencia de personas ó vehiculos, será obligacion del cochero detener del carruage, ó al pairso del caba a hasta que cese el impedimento.
La infraccion será multada con 500 pesos

Art 20 Cuando la via del tramway oblicúe de una acera á la otra, será obligacion del conductor detener la marcha si hubiese otros carruages comunes en tránsito ya sea en la misma direccion ó de vuelta encontrada. En este último caso los carruages ordinarios deberan detenerse tambien hasta que pase el tramway ó bien este hasta que pasen aquellos, segun que estén unos ú otros mas próximos á la acera que quede franca para el pasage. El que infrinja esta órden será el responsable al daño causado ó lo sufrirá esclusivamente si él le tuviese y el otro no.

Art. 21 Es prohibido que los tramways transiten de vuelta encontrada por la misma via: á no ser que tengan desvio ó doble via por el ancho de la calle sea permitido establecerla.

Art. 22 Antes de poner en servicio los carruages de los tramways, será obligacion estricta de las empresa participarlo al Presidente de la Municipalidad para que este con la intervencion del inspector del ramo haga hacer un reconocimiento por peritos del estado de seguridad que ofrezcan, sin perjuicio de hacerse el ensayo para mejor demostracion.

Art. 22 Si se faltase á la prescripcion del articulo anterior, ademas de la multa de quinientos pesos por cada carruage no ensayado, responderá la empresa de los daños y perjuicios que ocurriesen.

Art. 24 Para cada carruage asi reconocido y ensayado se expedirá un certificado á la empresa con el sello de la Municipalidad y visto bueno del Presidente

Art. 25 En los carruages de pasageros es prohibido llevar bultos de cargas animales vivos ó muertos, cosas pestilentes ó materiales inflamables Solo se permite aquellos pequeños bultos que cada pasagero puede tener consigo sin estorbar ó incomodar á los demas todo bajo la multa del art. 23 y del derecho de los pasageros para exigir del guarda haga cumplir lo dispuesto

Art. 26 Las empresas de tramways deberán tener presente que los que pueden exigirle el cumplimiento de este reglamento son á parte de las reclamaciones particulares, los miembros de la municipalidad, los inspectores de tramways y los empleados del Departamento General de Policia.

MIGUEL ESTEVES SAGUI
B. Llorente — Secretario.

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Conceciones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacioles y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.
Para tratar á la misma casa, altos.

ABOGADO

Juan Manuel Terrero ha trasladado su estudio y domicilio á la calle Reconquista núm. 21.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el dia 11 de Marzo el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Parque	7	9 x	11	2	3 x	5	6	7	10
Once Setiembre	7-10	9-10	11-10	2-10	3-10	5-10	6-10	7-10	10-10
Almagro	7-15	9-15	11-15	2-15	3-15	5-15	6-15	7-15	10-15
Caballito	7-20	9-20	11-20	2-20	3-20	5-20	6-20	7-20	10-20
Flores	7-30 x	9-25	11-25	2-30 x	3-25	5-25	6-25	7-25	10-25
Floresta	7-35	9-30 x	11-30 x	2-35	3-30	5-30 x	6-30	7-30 x	10-30
G. Lavalle (antes S. Martin)	7-50	9-45	11-45	2-50	3-45	5-45	6-45	7-45	10-45
Moron	8 x	10	12 x	3	4	6	7	8 x	11
Merlo	8-20	..	12-20	3-20	20	6-20	..	8-20	..
Moreno	8 30	..	12-30	3-30	..	6-30 x	..	..	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..	..
Lujan	9-30 x	..	..	4-30	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 x	..	..	..	..	..
Mercedes (llegada)	10-30	..	..	5-30	..	..	..	..	..
Mercedes (salida)	10-45	..	..	5-45	..	..	..	..	..
Freire	11-45	..	..	6-45	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12-15	..	..	7-15	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12-45	..	..	7-45	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Chivilcoy	—	—	—	6-15	—	—	—	2-15	—
Gorostiaga	—	—	—	6-45	—	—	—	2-45	—
Freire	—	—	—	7-15	—	—	—	3-15	—
Mercedes «llegada»	—	—	—	8-15	—	—	—	4-15	—
Mercedes «salida»	—	—	—	8-30	—	—	—	4-30	—
Olivera	—	—	—	9	—	—	—	5 x	—
Lujan	—	—	—	9-30 x	—	—	—	5-30	—
General Rodriguez	—	—	—	10	—	—	—	6	—
Moreno	—	7-30	—	10-30	—	1-30	—	6-30 x	—
Merlo	—	7-40	8-40	10-40	—	1-40	4-40	6-40	—
Moron	7	8 x	9	11	12 x	2	5	7 x	3 x
G. Lavalle (antes S Martin)	7-10	8-15	9-15	11-15	12-15	2-10	5-15	7-15	8-15
Floresta	7-25	8-30	9-30 x	11-30 x	12-30	2-25	5-30 x	7-30 x	8-30
Flores	7-30 x	8-35	9-35	11-35	12-35	2-30 x	5-35	7-40	8-35
Caballito	7-40	8-40	9-40	11-40	12-40	2-40	5-40	7-50	8-40
Almagro	7-45	8-45	9-45	11-45	12-45	2-45	5-45	7-53	8-45
11 Setiembre	7-50	8-50	9-50	11 50	12-50	2-50	5-50	8	8-50
Parque	8	9 x	10	12	1	3 x	6 x	8-15	9

RAMAL A LOBOS

ESTACIONES	1º	2º
Parque	7	2
Merlo (llegada)	8-20	3-20
Merlo (salida)	8-30 x	3-25
Marcos Paz	9-5	4
Las Heras	9-45	4-40
Zapiola	10-15	5-10
Lobos	10-45	5-40

ESTACIONES	1º	2º
Lobos	6-15	2-20
Zapiola	6-45	2-50
Los Heras	7-15	3-20
Marcos Paz	7-55	4 x
Merlo (llegada)	8-30 x	4-35
Merlo (salida)	8-40	4-40
Parque	10	6 x

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha ó los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos y los abusos de otros, ningun individuo podrá subir á los trenes sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la estacion en donde hubiese salido el tren, y además la multa que establece el art 1º del superior decreto de 26 de Febrero de 1857.

Los gefes de las estaciones quedan prevenidos de no dar pasage á ningun empleado en servicio ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer el cobro de dicho pasagero.

Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasageros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro Carril, pues el guarda tren no acetará la disculpa de que el mayoral lo tiene.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.
LA ADMINISTRACION

Dinero Se dá dinero con un módico interés sobre alhajas ú objetos de valor.
Sobre hipoteca.
10 SAN MARTIN 10
Se solicita dinero al Banco Hipotecario
10 SAN MARTIN 10
Se reciben comisiones en general.
Se venden 30,000 postes, medios y estacones.
10 SAN MARTIN 10

ABOGADO

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

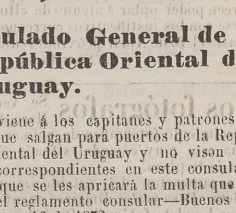
HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber al vecindario, que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondientes á los meses de Enero y Febrero del corriente año.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.
m14 p8



Consulado General de la República Oriental del Uruguay.

Se previene á los capitanes y patrones de buques que salgan para puertos de la República Oriental del Uruguay y no lleven sus papeles correspondientes en este consulado general, que se les aplicará la multa que les impone el reglamento consular—Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.
B. MITRE y VEDIA
CONSUL GENERAL

HOTEL DEL SUD

PROPIEDAD DE JOSE FONT
126—MORENO—126

Como antiguo propietario de la «Fonda del Sud» y atendida la aglomeracion de clientes que de cada dia me veia mas concurrido mi establecimiento de la calle Belgrano, me ha puesto en la necesidad de abrir otra nueva y mas vasto en uno de los puntos céntricos de la ciudad y que responda dignamente á la nueva sociedad de que me veo favorecido.
Este nuevo local, el primero que de su clase existe en esta ciudad, reune á mas de muy buena bien arregladas habitaciones para una, dos y mas personas, las independientes para familias, Por su mucha ventilacion es una de las casas que tiene mejores condiciones higiénicas en todos conceptos.
Los precios atendido el buen servicio que en él habrá son equitativos.
La variada y espléndida mesa se hallará servida desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 8 de la tarde.
Este nuevo establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al público en general, quedará definitivamente abierto el dia 1º del próximo mes de Marzo.
La mucha práctica que para esta clase de negocios tengo, me ponen en el caso de garantir el cunplimiento del buen servicio que reinará en mi nuevo establecimiento.
f25 p30 José Font.

CAJONES VACIO

Los hay grandes para vender en esta imprenta.

PAPEL DE IMPRENTA

Ordinario y ... no, varios formatos á precio módico.

PEL OFICIO Y OFICIO DOBLE

Buenos y ordinarios.

TINTA DE IMPRENTA

Colores punzó, violeta, azul y verde, de de 10 pesos libra, cuatro calidades

Tinta negra para litografia.

Alfredo Bousfield
f21 p30 Perú 247 1|2

VAPOR

EDWARD EVERETT

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad á los señores pasageros de cuantos hacen esta carrera, sale el Domingo en combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3|4 de la mañana, con gran rebaja de precio.

TARIFA

Pasage de cámara en cuarto espléndidos.......... 8 $ftes.
Id id en salon general.......... 6 »
Id Proa.......... 3 »
Los boletos de tren se obtienen gratis en la agencia y no se cobra flete por axeso de equipage.
Agencia— Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo núm. 38 1|2

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGURO MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN

BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 Octubre de 1860, asegura riesgos de mar fluvial. Por sus estatutos, su capital es de millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
o En M'tede Agustin Castro.

Aurelia Baracchi



PARTERA

Avisa al público que á mas de ejercer su profesion á domicilio, asiste tambien en su casa, en la que ha hecho todas las comodidades posible para dar una delicada asistencia á las personas que la ocupen.
Las enfermas á quienes les fuera necesario tomar baños, los hay á la temperatura que su estado requiera, habiendo para ello las comodidades precisas.
Al mismo tiempo hace saber que sigue aplicando ventosas y sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á toda hora al servicio del público.
m17 p15

Alfalfa seca, maiz y cebada, se vende por la cantidad que se quiera, en la calle Salta núm. 601, entre Brasil y Caseros.
m20 p30